



MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 73
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA "FUSOL"

Por Acta N° 56 de la Comisión Directiva, de fecha 5/4/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2018, a las 19.00 hs en la sede social sita en calle GUIRALDES 4691, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Julio de 2017. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 148478 - s/c - 20/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

CONVOCA para el próximo 04/05/2018 a las 20:00 hs. en calle Santa Fe N° 636 de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Orden del Día: 1) elección de dos asociados para firmar actas respectivas 2) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio contable 2017 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 148307 - s/c - 23/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO

La comisión directiva del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SERRANO" CONVOCA a los señores socios a Asamblea General Ordinaria el día viernes 27 de abril de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social, sito en calle José Manuel Estrada s/n, en la localidad de Serrano (Córdoba), para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de

recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y demás notas complementarias, informe de comisión revisora de cuentas e informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Tratamiento de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios.

3 días - N° 148231 - s/c - 20/04/2018 - BOE

ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias y por Acta nro. 139 convocase a los señores asociados de ASOCIACION PROGRAMA CAMBIO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en el local de la Sede Central sita en calle Castro Barros 559 de Barrio Providencia de la Ciudad de Córdoba capital el día 10 de Mayo de 2018 a las 14 horas para tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asociados para refrendar y aprobar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, anexos, notas y Memoria por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017. Informe de la comisión revisora de cuentas.- consideraciones - Su lectura y aprobación. 3) Razones de la realización de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto.

3 días - N° 148245 - s/c - 20/04/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL LAS ROSAS

El Centro Vecinal Barrio Residencial Las Rosas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2018 a las 20:30 hs. en calle Iturraspe N° 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de la gestión

de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

1 día - N° 148322 - s/c - 18/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "LUIS A. GUERBEROFF"

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR "LUIS A. GUERBEROFF" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 10/05/2018 a las 20 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 comprendido entre el 01-01-2017 y el 31-12-2017. 5) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1er. Vocal Titular, 2do. Vocal Titular, 2do. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos y Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: dos Titulares y dos Suplentes, todos por finalización de mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 22.- María L. NORIEGA Presidente, Viviana MAINARDI Secretario, Pablo CLEMENTE Tesorero .-

1 día - N° 148363 - s/c - 18/04/2018 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL LAS ROSAS

El Centro Vecinal Barrio Residencial Las Rosas convoca a Asamblea General Ordinaria para el

día 11 de Mayo de 2018 a las 20:30 hs. en calle Iturraspe N° 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

1 día - N° 148451 - s/c - 18/04/2018 - BOE

VOX CORDIS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 2 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en el domicilio de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance y estado de resultados correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017 y su remuneración. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017.

5 días - N° 146719 - \$ 1378,60 - 24/04/2018 - BOE

FALCONER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°4, de fecha 31/10/2017 se procedió a designar autoridades en el directorio quedando conformado de la siguiente manera: la señora Carla Rochaix dni 23.161.826 como Presidente del Directorio y el señor Roberto Anselmo Tomassoni dni 21.403.592 como Director Suplente por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 147610 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA BELL VILLE

Se convoca a los Asociados de Asociación Civil Vida Bell Ville a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 07 de Mayo de 2018 a las 19,00 hs en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en 2ª convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social en calle Sarmiento 120 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Cba. con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Apro-

bación de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Resultados, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, todos correspondientes al Ejercicio 2016. 3º) Renovación de autoridades. 4º) Aprobación de proyectos de trabajo para el año 2018. 5º) Informar a los Socios de la Escrituración de las dos propiedades recibidas de Fundación Mayordomos Cristianos. 6º) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta.

1 día - N° 147565 - \$ 435,36 - 18/04/2018 - BOE

CREAMBURY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 10/10/16, se resolvió la elección del Sra. Castoldi Natalia Denis, D.N.I. N° 32.492.615, como Director Titular Presidente, y del Sr. Graco Juan Pablo, D.N.I. N° 28.655.853, como Director Suplente.

1 día - N° 147605 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

LUQUE

Realiza convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2018, a las 21:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de actas. Tercero: lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al período 01/01/2017 al 31/12/2017 y el informe de los Revisores de cuentas.

1 día - N° 147749 - \$ 268,44 - 18/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Mayo de 2018 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2017. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados,

Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 2 Vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días - N° 147853 - \$ 1992,48 - 20/04/2018 - BOE

"ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 145 de la Comisión Directiva, de fecha 28/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Mayo de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazabal S/N, de la localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; y 4) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los actuales por finalización de mandato y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 147879 - \$ 1457,40 - 20/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Por Acta N° 95 , Libro N° 1, Folio 120, de fecha 05/04/2018, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Mayo de 2018, a las 20.30 horas, en la sede social del Centro de Jubilados, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 3) Designación

de dos Asambleístas para integrar la comisión electoral. 4) Presentación y oficialización ante la Comisión Electoral de las listas de Candidatos para Elección de autoridades. 5) Elección de autoridades, 6) Razón por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término. 7) Tratamiento de la cuota social. 8) Temas Vario. La Comisión Directiva.

1 día - N° 148000 - \$ 977 - 18/04/2018 - BOE

SOC. PRO ESC. GRATUITA DE MÚSICA SILVIO AGOSTINI DE CRUZ ALTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Martes 29 de Abril de 2018, a las 21.00 horas en la Sede Social. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura de Memoria y Balance, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio n° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Renovación total de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente, todos por (2) dos años; y Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, todos por un año. 4) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres Titulares y un Suplente, todos por un año. 5) Designar dos Socios para firmar el Acta

1 día - N° 148199 - \$ 824 - 18/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LA PARA"

Por el Acta N° 30 de la Comisión Directiva de fecha 28 de MARZO de 2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de ABRIL de 2018 a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Mendoza N° 273 de la localidad de La Para, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3°.- Elección de autoridades.-

3 días - N° 148348 - \$ 2217 - 20/04/2018 - BOE

CLUB DE CAZADORES DE POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB DE CAZADORES DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 11/05/2018 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el si-

guiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 57, comprendido entre el 01-03-2017 y el 28-02-2018. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 5) Homologación de las cuotas sociales cobradas en el Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2018.- Javier SERVINO Presidente, Ariel DURANDO Secretario, Fernando GRIBOTT Tesorero.-

1 día - N° 148370 - \$ 906 - 18/04/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a los Señores Delegados de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 19 de Mayo de 2018 a las 09.30 hs. en la sede de General J. B. Bustos N° 470 – B° Cofico de esta Ciudad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 30 del 1° de Enero del 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 4) Consideración de la proyección del presupuesto de recursos y gastos período 01/01/2018 al 31/12/2018.- Junta de Gobierno.-

3 días - N° 148390 - \$ 3348 - 20/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PAINTBALL ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 004 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Corro 219-PB-DPTO "F", para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 147712 - \$ 431 - 18/04/2018 - BOE

"CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1050 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2018, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Mayo de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Concejal Lazarte N° 581, Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 cerrado el 31 de Octubre de 2.017. 5) Elección de la Comisión Directiva: Cuatro Vocales Titulares, un vocal Suplente y de la Comisión Revisora de Cuentas titular y suplente por finalización de su mandato, previa designación de una Junta Electoral y Escrutadora. Fdo: Comisión Directiva. Gentili Oscar Alberto. Presidente y Marucco María Susana. Secretaria.-

3 días - N° 147921 - \$ 1649,28 - 20/04/2018 - BOE

"LA 29 DE MAYO - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 13/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Abril de 2018, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Suipacha N° 1456 de B° General Pueyrredón de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 31 de Octubre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 147714 - \$ 288,20 - 18/04/2018 - BOE

FIDEICOMISO PARKING CABRERA

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 11 de Mayo de 2018, a las 16:00 hs. En Sala de Conferencias del Hotel Menossi, ubicado en la Avda. España N° 41, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Consideración, aprobación o modificación de la rendición general de la explotación bajo la figura del Fideicomiso Cocheras Cabrera hasta el 31 de Marzo de 2018. 2-Evaluación de la continuidad del contrato de Fideicomiso de Administración. Para la toma de decisiones es menester la asistencia,

por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIANTES/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciarios/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Fiduciaria: Rima Invest S.A.

5 días - N° 147552 - \$ 2455 - 23/04/2018 - BOE

GRUPO VALLE VERDE S.A.

Convocase a los señores accionistas de la sociedad PORTEFON S.A. a Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la empresa el día 4 de Mayo de 2018 a las 14 horas, en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea; 2) Aprobación del balance general de cierre de ejercicio 2017, memoria, estado de resultado y demás documentación prevista en el art. 234 de la L.G.S.; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Consideración de aumento de capital por capitalización de aportes irrevocables. En su caso modificación del estatuto social; 5) Retribución del Directorio; 6) Distribución de utilidades y reserva legal. Los accionistas para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

5 días - N° 146962 - \$ 4131,20 - 19/04/2018 - BOE

MASTIL S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. 02. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA.

5 días - N° 147114 - \$ 700 - 20/04/2018 - BOE

MANOS SOLIDARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL

CRUZ DEL EJE - CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Manos Solidarias - Asociación Civil - de la ciudad de Cruz del Eje, departamento del mismo nombre, provincia de Cordoba, convoca a sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizara el día jueves tres de Mayo de dos mil dieciocho, a las veinte horas, en la sede de

la Asociación, sita en Colombia 82, Ciudad de Cruz del Eje, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1 Lectura y aprobación del Acta anterior. 2 Exposición de la causa de demora en el llamado a Asamblea. 3 Lectura y aprobación de los Balances Generales y Cuadros de Resultado e informes de la Comisión Revisora de cuenta correspondiente a los ejercicios dos mil quince y dos mil dieciséis. 4 Lectura y Aprobación de las Memorias Descriptivas correspondientes a los ejercicios dos mil quince y dos mil dieciséis. 5 Continuidad o disolución de "Manos Solidarias Asociación Civil" 6 Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. Cruz del Eje, Abril 05 de 2018. Fdo. Ana Noelia Pizarro - Secretaria. Federico Miguel Arce Donaire - Presidente.

3 días - N° 146824 - s/c - 18/04/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FEDERICO RINCON

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 27 de Abril de 2018 a las 16:00 hs en El Moradillo s/n localidad de Embalse, Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Prosecretario. 2.Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 14 cerrado el 31/12/2017.3. Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio.4. Elección total de autoridades. 5. Proclamación de electos. 6. Fijación de cuota social. LA SECRETARIA.

3 días - N° 146827 - s/c - 18/04/2018 - BOE

"LAGLO S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 17/04/17, se resolvió la elección del Sr. Pedro Francisco CASTOLDI, D.N.I. N° 13.373.053, como Director Titular Presidente, y del Sr. Roberto Horacio CASTOLDI, D.N.I. N° 12.872.956, como Director Suplente

1 día - N° 147609 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDÍN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 285/18 de la Comisión Directiva, de fecha 23/03/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2018, a las 17.00 hs., en la sede social sita en calle Cabo segundo Gonzalez N° 2153, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secre-

tario. 2) Lectura del acta anterior a la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° decimoséptimo (17) cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Propuesta del incremento de la cuota social 2018 ante la Asamblea. 5) Renovación de la comisión Directiva, Revisora de cuentas y Junta Electoral. La Comisión Directiva.

3 días - N° 146845 - s/c - 19/04/2018 - BOE

APADIM CORDOBA

La Comisión Directiva de APADIM CORDOBA.- convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 26 de Abril de 2018 a las 18 30 hs. en la sede de la Institución sito en Av. Velez Sarsfield n° 5000, para considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1.-Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Anterior.- 2.-Consideración de Memorias, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados e informe de la comisión Revisora de Cuentas del ejercicio numero 51 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3.-Designación de 2 socios para la firma del Acta de asamblea con el Presidente y Secretario de Actas.-

3 días - N° 146987 - s/c - 19/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA CATALINA DE HOLMBERG

CONVOCA A: Asamblea General Ordinaria el día 04 de Mayo de 2018 a las 20:00 hs, en la sala del local perteneciente a la institución sita en calle Paul Harris y Libertad de la localidad de Santa Catalina -Holmberg, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)) Designación de dos socios que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadros demostrativos de recursos y gastos, y cuadros anexos correspondientes al ejercicio numero 25 cerrado el 31 de julio de 2017 he informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de la comisión escrutadora de votos, integrada por tres (3) miembros elegidos entre los asociados presentes. 5) Elección de autoridades por dos años de Vicepresidente, Pro secretario y Pro tesorero por finalización de mandatos y por el término de un año dos vocales suplentes, y dos titulares y un suplente de la Comisión Revisora de cuentas por finalización de sus mandatos, en reemplazo de los Sres. FIORE Daniel Hector, DNI 24.508.934, CASSINI Guillermo Alfredo, DNI 12.239.698, CRESPO Mauricio

Gustavo, DNI 27.737.295, BLENGINO Antonio
DNI 6.639.703, NONINO Victor José Antonio
DNI 6.635.570, PAGLIARICCI Sebastián Américo
DNI 6.659.810, CAMBRIA Claudio Salvador, DNI
16.329.118, GRIMALDI Alejandro Julio, DNI
22.325.031. El Secretario.

3 días - N° 147734 - s/c - 18/04/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN**

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 07 de Mayo de 2018 a las 20:00hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2017. 5º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 147748 - s/c - 18/04/2018 - BOE

ALICEC MORTEROS - ASOCIACIÓN CIVIL

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea general Ordinaria, la que se efectuará el día 5 de mayo de 2018, a las 17 horas, en el Salón Auditorio “Francisco ‘Paco’ Mollí” de la Biblioteca Popular “Cultura y Progreso”, sito en Mariano Moreno 16 y que tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. Segundo: Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. Tercero: Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones. Cuarto: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor correspondiente al 14º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y presupuesto para el próximo ejercicio. Quinto: Estipulación de la nueva cuota social. Sexto: Donaciones. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 30 mi-

nutos después de la hora prevista en esta circular. Delia A. Capellino de Cravero SECRETARIA - Clydes M. Gastaldi de Saccone PRESIDENTA.

3 días - N° 147774 - s/c - 18/04/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
EFRAIN U. BISCHOFF**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Efrain U. Bischoff convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para tratar el ejercicio contable del año 2017 a realizarse el 30 de abril de 2018 a la hora 18:00 en primera convocatoria en su sede de calle Vélez Sársfield 343, BERROTARÁN, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de Memoria, Balance con su cuadro de Gastos y Recursos y dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Determinación del monto de la cuota social. 3) Designación de dos socios presentes para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. FDO.: Norma Felizzia- Presidente- Luz Carbonell- Secretario

3 días - N° 147863 - s/c - 18/04/2018 - BOE

**EL CLUB DE CAZA Y PESCA
DE W. ESCALANTE**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 2018 a las 21 hs. en el local de la Institución para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura Acta anterior; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe presentado por la H.C.R.C.; 3) Informe, consideración y aprobación valor cuota social; 4) Designación de tres socios para fiscalizar la elección; 5) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, de acuerdo al art.70.; 6) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. La Secretaria.

3 días - N° 147873 - s/c - 18/04/2018 - BOE

**CANDA
CENTRO DE AYUDA Y APOYO A NIÑOS Y
JÓVENES DE DIFERENTES CAPACIDADES
DE ALEJANDRO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sársfield 586 de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba. Orden del día: “1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta; 2º) Consideración de las causas por las que se celebra asamblea fuera de término para la consideración de los ejercicios N° 16 y N° 17 cerrados los 31/12/2016 y 31/12/2017,

respectivamente, 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 16 y N° 17, con cierres los 31 de diciembre de 2016 y 2017, respectivamente; 4º) Renovación íntegra de Comisión Directiva –9 cargos titulares y 2 suplentes- y de Comisión Revisora de Cuentas –2 miembros titulares y 1 suplente-, todos ellos por expiración del término del mandato, todos ellos por un plazo de 2 (dos) años” Benito, José Llanes - Dora Esther Farías - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 147981 - s/c - 19/04/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALEJANDRO ROCA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2018, a las 20:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Bvrd. de Circunvalación s/nº de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Causas por las que se realiza asamblea fuera de término para la consideración ejercicio N° 22 finalizado el 31/05/2017; III. Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio N° 22 con cierre el 31 de mayo de 2017.

3 días - N° 147980 - s/c - 19/04/2018 - BOE

**“ESCUELA DE DEPORTES
AGUSTIN GALLO- ASOCIACION CIVIL”**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de mayo de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Blvd. Belgrano 505, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 148015 - s/c - 19/04/2018 - BOE

**“CENTRO DE JUBILADOS Y
ENSIONADOS VIRGEN DE LA ASUNCION
ASOCIACION CIVIL”**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de mayo de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Blvd. San Martín 378, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 148016 - s/c - 19/04/2018 - BOE

SOCIEDAD CIVIL - "ARTURO CAPDEVILA"

GENERAL BALDISSERA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 26 DE ABRIL 2018 A LAS 20.30 EN EL LOCAL DE LA ENTIDAD. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Consideración: Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación dos asambleístas para firmar acta. 4) Designación Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección Comisión Directiva años 2018-2019 y Comisión Revisadora de Cuentas año 2018. LA SECRETARIA.

3 días - N° 148062 - s/c - 20/04/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR

La ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 2018 a las 14 hs. en sede de la entidad sita en calle Deán Funes N° 154 Entre Piso Local 28 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. CURI, Carlos Miguel - RESK, Javier Horacio - Presidente - Secretario.

3 días - N° 147723 - s/c - 18/04/2018 - BOE

JESUS MARIA

Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el 27/04/2018 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en la sede social sito en calle Perú 144 de la ciudad de Jesús María, donde se dará tratamiento al Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario. Lectura y consideración de la Memoria de Presidencia. 4) Lectura

y consideración del Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2017. 5) Informe de la Junta Fiscalizadora. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por dos años: Vicepresidente. Por dos años: Vocales titulares 1ro. y 2do. Por un año: Vocales suplentes 1ro. y 2do. Por un año: Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un suplente. El Presidente.

3 días - N° 146384 - \$ 1190,64 - 19/04/2018 - BOE

SERRANO

Convocase a Asamblea General Ordinaria por el cierre de ejercicio el pasado 31/01/2018, para el próximo 11 de mayo a las 20.30 horas en nuestra sede social, sito en calle Oostendorp s/n, Serrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y Aprobación de los estados contables, memorias e Informes de Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el cierre de ejercicio al 31/01/2018.

3 días - N° 145563 - \$ 544,80 - 19/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL ARBITROS DE FÚTBOL SAN FRANCISCO"

Por Acta N°41 de la Com. Dir. de fecha 9/3/2018, se convoca a los asociados a Asam. Gral. Ord. a celebrarse el 4/5/2018 a las 21 hs., en la sede social sito en J. J. Paso 2221, de San Francisco para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Pres. y Secr.; 2) Activ. efectuadas por la Asociación durante el ejercicio 2017; 3) Análisis y aprob. de la Memoria, Informe de la Com. Revisora de Ctas. y documentación contable correspondiente al Ejercicio 2017, 4) Renovación de la Junta Electoral y, 5) Elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.-

3 días - N° 146246 - \$ 858,36 - 20/04/2018 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 07 de Mayo de 2018 a las 17.30 hs. en primera convocatoria, y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la

documentación que establece el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, finalizado el 31 de diciembre de 2017; 2) Destino de los resultados del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2017 y constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión de los directores hasta la fecha de celebración de la asamblea; 4) Retribución del Directorio por el Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 5) Aceptación de la renuncia de los miembros del directorio; determinación del número de integrantes y posteriormente elección de autoridades. 6) Habilitar al Directorio a tomar las medidas que considere necesarias, como aporte adicional a través de las expensas, para poder realizar las inversiones necesarias para la instalación de un sistema de seguridad integral, el cual supera los \$ 2.000.000, según las cotizaciones disponibles a la fecha. Se aprueba por unanimidad. 7) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 146568 - \$ 5057,60 - 18/04/2018 - BOE

"CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO"

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 525 de fecha 09 de abril de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2018 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el

01/01/2017 y cerrado el 31/12/2017. 3°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 146670 - \$ 8360 - 18/04/2018 - BOE

"LA SERRANA S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 113 de fecha 09 de abril de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Mayo de 2018 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 146671 - \$ 7955 - 18/04/2018 - BOE

"SIERRAS HOTEL S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 139 de fecha 09 de abril de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para

el día para el día 04 de Mayo de 2018 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 146673 - \$ 8085 - 18/04/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

Convoca a asamblea Extraordinaria de la Sociedad de Beneficencia Hospital Italiano, para el día 26 de Abril de 2018 a las 18 hs. a realizarse en el Aula Magna del Hospital italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de un secretario Ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) lectura y aprobación del Acta y Asamblea anterior. 3) Rectificación del punto 5 del orden del día de la sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017.-

5 días - N° 146696 - \$ 2970 - 18/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA Señores Asociados: dando cumplimiento con lo dispuesto en los art. 47 de la Ley 20.337 y 30 del Estatuto Social, se los convoca a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de Abril del 2018 a las 18,00 hs. en el Salón de Actos de Cooperativa, sito en San Martín 281 de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designa-

ción de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de remuneración de integrantes del Consejo de Administración (Art. 67 y 78 de la ley de cooperativas N° 20337 y del Art. N° 50 del Estatuto de la Cooperativa. 4) Consideración a observaciones hechas por el INAES al trámite de modificación Estatutaria en Art. N° 5 de esta Cooperativa. 5) Designación de tres asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos. 6) Elección de tres (3) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de los señores Omar Alberto LEONE, Oscar Ernesto LERDA y Roberto Bautista PICCO, por terminación de mandato. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Manuel RISSO, Gerardo Omar BRARDA y Nicolás Pablo BORGHI, por terminación de mandato. 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente en reemplazo de los señores Jorge Angel BILBAO y Adrián Javier DOMINGUEZ, por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - N° 146846 - \$ 2426,16 - 18/04/2018 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL DE PERMISIONARIOS DE REMISES UNIDOS DE RÍO CUARTO"

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/4/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 27/04/2018 a las 21 hrs. en sede social sita en Rafael Obligado N°246, Río Cuarto, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 146902 - \$ 788,16 - 18/04/2018 - BOE

LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A.

TICINO

Convócase a los Sres. Accionistas de LORENZATI, RUETSCH Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de Abril del año dos mil dieciocho, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la

localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba,, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, que los Acompañan y forman parte integrante de los citados estados contables, correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y consideración de la gestión del Directorio. 3º) Consideración del destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550). NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 146904 - \$ 3040 - 19/04/2018 - BOE

"INSTITUTO SECUNDARIO NOETINGER - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 656 de la Comisión Directiva, de fecha 15/03/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de marzo de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Maestro García y Héroes de Malvinas – Noetinger – Pcia. De Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de octubre de 2.017; y 3) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes y dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente; 4) Motivo por el cual se convocó a esta asamblea fuera del término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 146913 - \$ 1301,40 - 18/04/2018 - BOE

DELEGADOS DE ASOCIADOS

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS. Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Jueves 26 de abril del 2018, a la hora 20:00,

en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Excedentes; Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondiente a nuestro Quincuagésimo Octavo Ejercicio Anual comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. 4) Consideración de la retribución por el trabajo personal en cumplimiento de su actividad institucional, de los miembros del Consejo de Administración y el Síndico (Art. 50 y 67 Estatuto Social). 5) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 6) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de los Sres. MARINI Ricardo José María, ARMANDO Mauricio y TOLOZA Oscar Agustín, por terminación de mandato. 7) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. MACIAS Isidoro Luis, SERAFÍN Leandro Carlos y D'ANGELO Alberto, por terminación de mandato.- Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - N° 146990 - \$ 2694,48 - 18/04/2018 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 09 de de MAYO de 2018, a las 14 horas, en primera Convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bv. Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2017. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Consideración del proyecto de distribución de utilidades por ejercicio cerrado el 31/12/2017. 5. Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 6. Tratamiento y con-

sideración del presupuesto 2017-2018. 7. Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 147038 - \$ 1594,68 - 18/04/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD "COLONIA PROSPERIDAD" LIMITADA

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad "Colonia Prosperidad" Limitada, en su reunión del día 12 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo previsto en el Artículo n° 30 del Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 27 de abril de 2018, a las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Córdoba 212 de Colonia Prosperidad, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Resultados; Informe de Sindicatura; Informe de Auditoría correspondientes al quincuagésimo noveno ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3º) Consideración de remuneración de trabajos personales de los señores consejeros y síndicos. 4º) Elección de tres Consejeros Titulares; por cumplimiento de mandato y un consejero titular por renuncia del mismo. Elección de tres consejeros Suplentes. 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Presidente - Secretario.

3 días - N° 147379 - \$ 1845,84 - 19/04/2018 - BOE

ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA GASTRONOMICA CORDOBA

El H. Comité Ejecutivo, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día tres (3) de Mayo del corriente año 2018, a las 17:00 horas, en la sede legal de calle Jujuy N ° 37, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: I.Lectura y consideración del acta anterior. II. Explicación de los motivos por el cual la Asamblea se realiza el día 3 de mayo de 2018. III. A consideración de los socios la siguiente documentación: MEMORIA y BALANCE del Ejercicio Económico Financiero de la Asociación iniciado el 1º de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017. Situación patrimonial, Estado de Resultados del Ejercicio, Cuadros Anexos. Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas. IV. Renovación parcial de miembros del

Comité Ejecutivo: a) Elección de un Prosecretario, por el término de tres años, por vencimiento del mandato del Sr. Claudio Mizzau; b) Elección de un Prosecretario por el término de tres años, por vencimiento del mandato del Dr. Juan Carral; c) Elección de un Vocal Titular por el término de tres años, por vencimiento del mandato del Sr. Carlos Tremsal (este cargo corresponderá al que resulte electo Presidente en la Cámara de Bares y Restaurantes); d) Elección de un Vocal Suplente por el término de tres años por vencimiento del mandato del Sr. Gabino Escribano (este cargo corresponderá al que resulte electo como Secretario de la Cámara Gremial de Bares y Restaurantes). V. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares, por el término de un (1) año, por vencimiento del mandato de los señores: Ing. Héctor Reggiani, Julio Tosello y Juan Garrido y de un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año por vencimiento del mandato del Sr. Guillermo Natali. VI. Elección de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. H. COMITÉ EJECUTIVO.

3 días - N° 147392 - \$ 6474 - 18/04/2018 - BOE

ULLA MAQUINARIAS S.A.

Mediante Acta de Asamblea N° 9 del 24/08/2012 y Acta rectificativa N° 10 de fecha 26/06/2013 se resolvió por unanimidad el aumento de capital y por consiguiente la modificación del Estatuto Social, quedando redactado el Artículo Tercero de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Novecientos Cuarenta y Cinco Mil (\$1.945.000) representado por Diecinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta (19.450) Acciones de Pesos Cien (\$100), valor nominal cada una, ordinaria de la Clase "A", Nominativa, No Endosables, con derecho a Cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta un quíntuplo de su monto conforme al Art. N° 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 147700 - \$ 278,32 - 18/04/2018 - BOE

FIDEICOMISO COCHERAS CABRERA

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General de Rendición de Cuentas para los fiduciarios el día 11 de Mayo de 2018, a las 14:00 hs. En Sala de Conferencias del Hotel Menossi, ubicado en la Avda. España N° 41, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Consideración y aprobación de la rendición general de cuentas por el cierre del Fideicomiso de Construcción al costo "Cocheras Cabre-

ra". 2- Información sobre la conclusión del objeto enunciado en la clausula 2.4.2 del contrato de fideicomiso. 3- Informe de los Trámites a realizar con el objeto de obtener la escritura del bien inmueble por parte de cada fiduciante. Para la toma de decisiones es menester la asistencia, por lo menos, a la primera convocatoria, de la mayoría de los FIDUCIANTES/BENEFICIARIOS (más de la mitad), computados en forma proporcional al aporte realizado. En la segunda convocatoria no se exigirá quórum mínimo y será una hora después de la primera convocatoria. Los fiduciarios/beneficiarios pueden hacerse representar en la asamblea, siendo suficiente el mandato en instrumento privado con fecha certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación de la rendición está disponible desde el 4 de mayo en la Calle Marconi N° 771 Pb Local B, en horarios de 09:00 a 13:00 hs. Fiduciaria: Rima Invest S.A.

5 días - N° 147555 - \$ 3144 - 23/04/2018 - BOE

"HOGAR DE NIÑOS "DESDE EL CORAZÓN"- ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO"

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 313 de la Comisión Directiva, de fecha 11/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Mayo de 2.018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Deán Funes 605, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la anterior asamblea ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e Informe de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 147621 - \$ 328,24 - 18/04/2018 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2018, a las 9 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo de la localidad de Luque, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Consideración de las Memorias, Estados Contables cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017 e Informes de los Revisores de Cuentas. 3. Ratificar la venta de dos lotes. 4.- Considerar la venta de lotes para la cancelación del pacto de honorarios vigente y de las deudas de la entidad. 5. Elección

de la mesa receptora y escrutadora de votos. 6. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (cinco miembros titulares y un suplente) y Revisora de Cuentas (un miembro) por dos años. 7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 147773 - \$ 1157,88 - 20/04/2018 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial por las Clases Accionarias "A", "B" y "C, a celebrarse en primera convocatoria el día 10 de mayo de 2018 a las 10:00hs y en segunda convocatoria el día 10 de mayo de 2018 a las 11:00 hs, fuera de la sede social, en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites) a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 (Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora), correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2017- Consideración de los Aportes realizados por el accionista Gobierno de la Provincia de Córdoba; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades, 5°) Fijación del número y Designación de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 147860 - \$ 6900,40 - 23/04/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO EL FUERTECITO

ARROYITO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2018 a las 21 horas en la sede de la Institución, sita en calle 12 de Octubre N° 565 de El Fuertecito para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivo del llamado fuera de término 3) Consideración de la Memoria,

Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 147990 - \$ 668 - 18/04/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE OLIVA

Convoca Asamblea General Ordinaria 27-04-2018, 21:00 hs. en Moyano 647 Oliva. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración memoria, balance, informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2017. 3) Elección tres miembros presentes para integrar junta escrutadora. 4) Nominar dos socios para firmar el acta. 5) Elección Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 y 4 vocal titular, 2 y 4 vocal suplente y comisión revisadora de cuentas.

1 día - N° 148100 - \$ 411,32 - 18/04/2018 - BOE

"ASOC. CIVIL CTRO SOCIO CULTURAL SHIWEÑ - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2018, convoca a los asociados a Asamblea Gral Ordinaria, a celebrarse el día 30/04/2018, a las 17 horas, en la sede social sita en Mzna 31 Casa 7 B° Arco 1°, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 30/06/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 146856 - \$ 260,64 - 18/04/2018 - BOE

SC SUPERCUP SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 21/02/2018, se resolvió RECTIFICAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 2, de fecha 15 de Febrero de 2017, que disponía el traslado de la sede social a la ciudad de Buenos Aires; dejando SIN efecto dicho traslado y resolviendo dejar la sede social de la sociedad en Pasaje Lopez Valtodano 1319 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 147813 - \$ 143,12 - 18/04/2018 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA – PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones del Círculo ubicadas en el barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, calle Cavendish N° 5810 ,

el día Jueves 03 de Mayo de 2018, a las 19:00 hs. en la primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente, Orden del Día: 1º) Lectura del acta respectiva designando y disponiendo esta convocatoria. 2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3º) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 4º) Aprobación o no de la Memoria Anual correspondiente al Ejercicio Económico n° 53, 5º) Lectura y aprobación o no del Balance general y Cuadro de resultados correspondiente al Ejercicio Económico n° 53.-6º) Lectura y aprobación o no del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 7º) Designación de los Integrantes del Honorable Tribunal de Disciplina. CONSTE. EL PRESIDENTE.-

3 días - N° 147312 - \$ 1376,28 - 20/04/2018 - BOE

"CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 07 de la Comisión Directiva, de fecha 12/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de 05 de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Calderón de la Barca 1101 B° Alta Córdoba, Córdoba, Pcia de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 05 Cerrado el 31 de Dic.2017. 3) Razones por la convocatoria fuera de termino 4) fijar el valor de ingreso social que establece el art.8 del estatuto social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 147439 - \$ 373,48 - 18/04/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

AGUAT Luis Walter, DNI 14.702.374, CUIT 20-14702374-0, domiciliado en Gustavo Marambio N° 720, B° Ampliación Residencial América- Cba. anuncia la TRANSFERENCIA a favor de Renata Gabriela LABASTO, D.N.I. N° 24.769.828, domiciliado en Della Paolera N° 7.032- B° Granja de Funes - Córdoba, del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad, rubro: Venta al por menor de repuestos y accesorios para vehículos automotores incluido equipos de GNC – Lubricentro- Reparación de automotores y motocicletas (amortiguadores, alineación de dirección, balanceo de ruedas, llantas), que gira bajo el nombre de fantasía "R.M. CAR CENTER", ubicado en Recta Martinoli N° 7.674, B° Arguello, Córdoba"- libre de

toda deuda, gravamen e inhibición y con dos empleados. Oposiciones de ley: En Recta Martinoli N° 7674, B° Arguello, Córdoba.

5 días - N° 147870 - \$ 4080 - 20/04/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 9 de Abril de 2018 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550 se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2018 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea. 2) Análisis de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea Ordinaria relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 3) Tratamiento de los estados contables, de la memoria del Directorio, del informe de la Sindicatura y de la asignación del resultado positivo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Tratamiento de la retribución de los señores Directores y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017, en particular las retribuciones en exceso a las establecidas por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238, de la ley 19.550 en la sede social sita en calle Juan Bautista Bustos N° 880, Bo. Cofico de la ciudad de Córdoba, en el horario de 10.00 a 16.00 hs., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 145787 - \$ 4860 - 20/04/2018 - BOE

SANTA CLARA S.R.L.

El Juez de 1º Ins C.C. 7A-Con Soc 4-Sec, en los Autos Caratulados "SANTA CLARA S.R.L.- INSC.REG.PUB.COMER.-CONSTITUCIÓN N°6500316 ordena el siguiente decreto:CÓRDOBA,19/03/18 Agréguese el Acta Rectificatoria.

Admitase, a cuyo fin, publíquese edicto, fecho, autos. Fdo: Silvestre Saul Domingo, Juez: Puccio Monica Lucia Prosecretaria letrada: ACTA RECTIFICATIVA N 2 En la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los 13 días del mes de marzo del año 2018 siendo las 10:00 horas, en la Calle Malagueño 3386, se reúnen en todos los accionistas que representan el 100% del Capital SANTA CLARA SRL..., a fin corregir un error material involuntario y en cumplimiento de las formalidades del Art. 5 de LGS: Se declara que la sede social de SANTA CLARA SRL es en calle Malagueño 3386...Of. 23/3/18. Fdo. Monica L. Puccio (prosecretaria)

1 día - N° 145939 - \$ 353,20 - 18/04/2018 - BOE

"GALLEGO VGB S.R.L."

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: CLAUDIO ROBERTO LOPEZ, DNI 28.875.256, argentino, soltero, empleado, de 35 años de edad, con domicilio en Pasaje Privado S/N° B° El Manzanar de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia de Córdoba, GUSTAVO DANIEL LOPEZ, DNI 21.646.154, argentino, soltero, comerciante, de 47 años de edad, con domicilio en Lockmann N° 384 de la localidad de Villa General Belgrano, Pcia de Córdoba, y GABRIEL IGNACIO SIEMASZKO, DNI 23.453.241, argentino, divorciado, Licenciado en Marketing, de 43 años de edad, con domicilio en Alsina N° 987 Martínez, Pcia de Buenos Aires FECHA DE CONSTITUCION: 21/11/2017. DENOMINACION: "GALLEGO VGB S.R.L." DOMICILIO: Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Lockmann N° 384, de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de transporte en general de cargas, mercaderías, mercancías peligrosas, combustibles, líquidos, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, mercancías peligrosas, combustibles, líquidos, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general; d) La compra y venta por mayor y menor, representación, importación y/o exportación, fabricación, distribución y/o comercialización de toda clase de artículos y servicios relacionados y/o afines a los rubros

precedentes. PLAZO: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. CAPITAL: \$ 40.000,00. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas Gerentes, que podrán ser socios o no, quienes obligarán a la sociedad con las mas amplias facultades y poderes, incluso para aquellos actos y contratos para los cuales se requiere poder especial en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. La dirección, administración representación y uso de la firma social estará a cargo de CLAUDIO ROBERTO LOPEZ, DNI 28.875.256 y GUSTAVO DANIEL LOPEZ, DNI 21.646.154. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1° instancia C. y C. 13 A - Con Soc 1° - Sec. GALLEGO VGB SRL - Insc. Reg.Com - Constitución. (Expte. 6816027) Of. 06/02/2018. Fdo: Dra. Belmaña Llorente Andrea (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 145944 - \$ 1339,64 - 18/04/2018 - BOE

BOVAGER S.A.S.

ALTA GRACIA

Constitución de fecha 3 de abril de 2018. Socios: 1) VANESA VLASOV VIGATO, DNI N° 30.652.782, CUIT N° 27-30652782-2, nacido el día 25/11/1983, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Las Rosas 1363, de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) VICTOR GERMAN CUMPIAN, DNI N° 28.020.827, CUIL N° 20-28020827-3, nacido el día 09/07/1980, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Las Rosas 1363, de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: BOVAGER S.A.S.; Sede: Calle Las Rosas 1363, de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo; Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Doscientos (\$200,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la

clase "B" y con derecho a un voto por acción; Suscripción: 1) VANESA VLASOV VIGATO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000) 2) VICTOR GERMAN CUMPIAN, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000); Administración: La administración estará a cargo de la Sra. VANESA VLASOV VIGATO D.N.I. N° 30.652.782 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa al Sr. VICTOR GERMAN CUMPIAN D.N.I. N° 28.020.827 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa; Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. VANESA VLASOV VIGATO D.N.I. N° 30.652.782. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 146254 - \$ 2650,56 - 18/04/2018 - BOE

GRUPO VALLE VERDE S.A.

Constitución de fecha 4 de Abril de 2018. Socios: 1) LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, D.N.I. N° 25.455.779, CUIT / CUIL N° 20-25455779-0, nacido el día 07/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle 9 De Julio 711, piso PB, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JOSE FABIAN SIDI, D.N.I. N° 22.224.158, CUIT / CUIL N° 20-22224158-9, nacido el día 1/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle La Posta 2451, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) MAURICIO JOSE MANUEL LEVY, D.N.I. N° 20.439.669, CUIT / CUIL N° 20-20439669-9, nacido el día 0/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Avenida Ej Argentino 9520, manzana 75, lote 4, barrio Lomas Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 4) SAUL ALEJANDRO JAROVSKY, D.N.I. N° 20.455.081, CUIT / CUIL N° 20-20455081-7, nacido el día 28/04/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 67, lote 2, barrio Lomas De La Carolina,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 5) SERGIO ARON WIOR, D.N.I. N° 18.386.374, CUIT / CUIL N° 20-18386374-7, nacido el día 17/04/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Mza K Lote 7 (Los Cielos) 1, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 6) DIEGO ADOLFO JALOWSKI, D.N.I. N° 20.609.220, CUIT / CUIL N° 20-20609220-4, nacido el día 05/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Mza. 30 Lote 9 S/N, barrio B° El Roció, V. Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 7) GABRIEL MARCELO WIOR, D.N.I. N° 23.458.513, CUIT / CUIL N° 20-23458513-5, nacido el día 23/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida República De China, manzana 13, lote 45, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 8) DANIEL BERNARDO WIOR, D.N.I. N° 14.366.563, CUIT / CUIL N° 20-14366563-2, nacido el día 08/02/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rondeau 249, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 9) RICARDO HECTOR MERLINO, D.N.I. N° 7.979.143, CUIT / CUIL N° 24-07979143-8, nacido el día 23/09/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle P Ferrer 6226, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 10) DIEGO AGUSTIN FERNANDEZ, D.N.I. N° 21.396.611, CUIT / CUIL N° 20-21396611-2, nacido el día 13/04/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Molino De Torres 697, manzana 12, lote 27, barrio El Bosque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 11) BERNARDO GUSTAVO TAJCHMAN, D.N.I. N° 20.649.928, CUIT / CUIL N° 20-20649928-2, nacido el día 29/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida República De China, manzana 4, lote 8, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio

12) JOSE MIGUEL GIRAUDO, D.N.I. N° 26.043.252, CUIT / CUIL N° 20-26043252-5, nacido el día 28/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Avenida República De China 1, departamento 00, Manzana 107, lote 4, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: GRUPO VALLE VERDE S.A. Sede: Calle Chacabuco 1252, piso 8, departamento D, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El diseño, planificación, desarrollo, promoción, construcción y comercialización de actividades inmobiliarias, por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, realizados por si o por encargo, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. b) La administración, cesión, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, préstamo, otorgamiento de tenencias, donación y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal y similares, aquellas comprendidas en regímenes especiales de concesión, incluyendo urbanizaciones, fraccionamiento y loteos, yacimientos mineros, clubes de campo, centros comerciales y parques industriales, sin más limitaciones que las que fija el ordenamiento normativo vigente a tal fin. c) El desarrollo de actividades publicitarias en los predios de propiedad de la Sociedad o de terceros y/o administrados y/o explotados por la Sociedad. d) Realizar toda clase inversiones y operaciones inmobiliarias y/o financieras tendientes a la comercialización de los bienes inmuebles adquiridos, en este último caso con excepción de aquellas operaciones incluidas con exclusividad en la Ley de Entidades Financieras y las que realicen mediante aportes requeridos al público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin restricciones, las siguientes actividades: a) Adquirir por cualquier título legal bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, explotarlos en toda forma; comprar y vender, alquilar, permutar, urbanizar, subdividir y construir inmuebles aptos para cualquier destino, gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo la constitución de hipotecas, prendas, servidumbres, usufructos y demás derechos reales b) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, conformar fideicomisos, explotar y administrar toda clase de

bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de terceros, concesiones y licencias de obras y servicios. c) realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias ante cualquier tipo de entidades bancarias, financieras y/o instituciones de créditos oficiales, mixtas o particulares, nacionales o extranjeras. d) Constituir personas jurídicas, asumir participación en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el extranjero, mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición por cualquier título, de acciones, partes de interés, cuotas o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; asimismo, fusionarse, escindirse y/o transformarse, siempre y cuando cuente con la voluntad de la mayoría accionaria necesaria para tal decisión. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Estatuto. Capital: es de pesos Cien Mil, representado por Cien acciones, de pesos Mil valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto. Suscripción: 1) LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, suscribe la cantidad de Catorce acciones, por un total de pesos Catorce Mil 2) JOSE FABIAN SIDI, suscribe la cantidad de Diez acciones, por un total de pesos Diez Mil 3) MAURICIO JOSE MANUEL LEVY, suscribe la cantidad de Veintiún acciones, por un total de pesos Veintiún Mil 4) SAUL ALEJANDRO JAROVSKY, suscribe la cantidad de Veintiún acciones, por un total de pesos Veintiún Mil 5) SERGIO ARON WIOR, suscribe la cantidad de Siete acciones, por un total de pesos Siete Mil 6) DIEGO ADOLFO JALOWSKI, suscribe la cantidad de Dos acciones, por un total de pesos Dos Mil 7) GABRIEL MARCELO WIOR, suscribe la cantidad de Dos acciones, por un total de pesos Dos Mil 8) DANIEL BERNARDO WIOR, suscribe la cantidad de Dos acciones, por un total de pesos Dos Mil 9) RICARDO HECTOR MERLINO, suscribe la cantidad de Diez acciones, por un total de pesos Diez Mil 10) DIEGO AGUSTIN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de Cinco acciones, por un total de pesos Cinco Mil 11) BERNARDO GUSTAVO TAJCHMAN, suscribe la cantidad de Cuatro acciones, por un total de pesos Cuatro Mil 12) JOSE MIGUEL GIRAUDO, suscribe la cantidad de Dos acciones, por un total de pesos Dos Mil. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número

de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: LUCAS ALEJANDRO SCHUTY, D.N.I. N° 25.455.779, 2) Director Suplente: JOSE FABIAN SIDI, D.N.I. N° 22.224.158. Representación legal y uso de firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierre 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 146690 - \$ 5127,84 - 18/04/2018 - BOE

SB - MJ S.R.L.

CONSTITUCION.

Contrato Constitutivo y acta N° 1, ambos de fecha 12/03/2018. Socios: ESTEBAN SANTIAGO MEDINA, D.N.I. 36.341.551, argentino, comerciante, soltero, de 25 años de edad, con domicilio real en calle Las Garzas esquina Los Halcones S/N, de la localidad de Villa Río Icho Cruz, Provincia de Córdoba; y NICOLAS EZEQUIEL MEDINA, D.N.I. 37.635.763, argentino, comerciante, soltero, de 24 años de edad, con domicilio real en calle Las Palomas N° 64, de la localidad de Villa Río Icho Cruz, Provincia de Córdoba. Denominación: SB - MJ S.R.L. Duración: 99 años, desde el 12/03/2018. Domicilio y Sede Social: Filipinas N°260, Villa Carlos Paz, Córdoba. Objeto: a) venta y trozado de cerdo, embutidos y salazones y fiambres; venta de carne vacuna, mayorista y minorista, venta y procesado de menudencias vacunas y de cerdo, comestibles relacionados con el rubro enunciado -carnes de vaca, cerdo, carritos, etc., y chacinados en general; b) actividades agropecuarias y ganaderas de producción, elaboración, cría, comercialización, importación, exportación de los productos mencionados en esta cláusula, pudiendo inclusive realizar actividades como matarife y abastecedor; c) arrendamiento de inmuebles rurales; d) Locación de inmuebles y muebles a los fines del desempeño de las actividades relacionadas con el objeto social; e) Construcción, administración y venta de propiedades; f) asesoramiento técnico en materia agropecuaria-ganadera; g) Venta minorista y mayorista de insumos, materias primas, combustibles y demás derivados de la actividad agropecuaria; i) loteo, construcción, movimiento de suelos, y toda actividad relacionada a la construcción civil e inmobiliaria. Para todo ello, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Compra venta y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de ingredientes, productos e insumos de la industria que correspondiere conforme el objeto social especificado; b) Compra y

venta en nombre y/o por cuenta de la mercantil, de todo tipo de productos o servicios referentes a la actividad destinada a la realización del presente objeto social; c) Publicidad: explotación, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, de empresa de publicidad, en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, etc.; d) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. La sociedad podrá realizar todas las operaciones de lícito comercio vinculadas a los objetos de la misma, sin limitación alguna, teniendo el efecto de plena capacidad ya que la presente enumeración es meramente enunciativa y no taxativa. Capital: \$50.000. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Administración y Representación: La sociedad será administrada y representada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no. La gerencia estará a cargo del consocio, Sr. ESTEBAN SANTIAGO MEDINA. Juzgado 29° Nom. C.y C., Con. Soc. 5°. Exp. N° 7038067. Ofic. 21/03/2018. Fdo: Dra. Marcela Silvina De la Mano: Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 146720 - \$ 1663,60 - 18/04/2018 - BOE

BISIO S.A.

WENCESLAO ESCALANTE

BISIO S.A. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 6.4.2018 se resolvió: I) Ratificar las asambleas generales ordinarias de fecha 26.5.2009; 1.2.2012; 15.10.2015 en todas las cuales se designó para integrar el directorio: Presidente Fabián Alfredo BISIO, D.N.I. N° 20.084.456, Director suplente: Alfredo Antonio BISIO, L.E. N° 6.554.461. II) Ratificar la asamblea general extraordinaria de fecha 2.7.2012 que modificó el objeto social bajo el siguiente texto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República: a) Al acopio de cereales y a toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, que permitan y autoricen las leyes actuales o que pudieran sancionarse en el futuro, compra-venta, alquiler y leasing de bienes

muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. b) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general. c) Actuar como fiduciaria y fiadora, afianzando obligaciones incluso con garantías reales. Podrá también y siempre que se relacione con su objeto, realizar actividades FINANCIERAS – con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales.

1 día - N° 147323 - \$ 1059,36 - 18/04/2018 - BOE

MOLINOS FLORENCIA S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DIRECTORIO EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 141176 del 14/03/2018 se omitió aclarar que los directores electos por asamblea de fecha 23/02/2017 fueron designados hasta finalizar el mandato vigente en el mes de Marzo de 2018. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 147496 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

"GRUPO A Y G S.R.L."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato constitutivo y Acta de Reunión de Socios ambos de fecha 01/12/2017, certificada ante Escribano el 01/12/2017.- Socios: Capovilla Gerardo Adrian, nacido el 05/10/1978, soltero, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Llaima N° 3135, de Barrio ATE, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CUIT N° 20-26.720.380-7, y el Señor Capovilla Alfredo, nacido el 08/11/1950, casado, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio en Calle Llaima N° 3135, de Barrio ATE, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CUIT N° 20-08106817-9. Denominación: GRUPO A y G S.R.L.- Sede Social: Llaima N° 3135 de Barrio ATE, ciudad

de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia o de terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituida o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitaciones públicas y privadas, o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacional o extranjera, realizadas dentro o fuera del país, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o a ejecutar las siguientes actividades: a) Comercialización: Compra, venta, distribución, transporte, fabricación, representación, importación y exportación de artículos, partes y piezas de automotores, repuestos nuevos y usados, baterías, acumuladores, pilas, etc. Así como de artículos para el hogar, textiles, muebles, electrodomésticos, alimentos, artículos de telefonía celular, accesorios, telecomunicaciones, etc. b) Servicios de Publicidad: La Sociedad tendrá también por objeto consultoría en imagen institucional, comunicación, máquetin y publicidad. Servicios de emisión y retransmisión de radio. c) Servicios: alquiler de automotores, maquinarias, y todo tipo de bienes muebles tanto a empresas como a particulares. d) Organización de eventos: Organizar eventos Sociales, empresariales y deportivos, servicios de salones de eventos, de baile y discotecas. Servicios de montaje de piezas de entretenimiento mecánico. Alquiler de inmuebles para eventos y fiestas. e) Industrial: Fundición de metales, fabricación de productos de hierro y acero, compra venta de todo tipo de metales, desperdicios y desechos metálicos. f) Constructora: Asesoramiento, estudio, anteproyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura y de ingeniería, tanto públicas como privadas, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, tendido de red de fibra óptica, telecomunicaciones, urbanizaciones y edificios e incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Alquiler de maquinaria y equipos de construcción. Movimiento de suelos. La refacción o demolición de las obras enumeradas. En general, la prestación de servicios en todo lo relacionado con temas de la rama de la ingeniería, arquitectura y/o construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones cumplimentando la legislación respectiva. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de servicios, actos, contratos, en especial de colaboración empresarial o de unión transitoria de empresas, leasing o fideicomisos, operaciones y demás actividades que se relacionen directamente, sean afines o complementen el objeto social, pudiendo asimismo realizar otras activida-

des industriales o comerciales, vinculadas o no con la explotación principal y que puedan facilitar la extensión o desarrollo de la misma, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Representación: La Administración y Representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, que desempeñará el Sr. Capovilla Gerardo Adrián por tiempo indeterminado. Designación de Autoridades: Socio Gerente: CAPOVILLA GERARDO ADRIAN, D.N.I. 26.720.380. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZG 1º INS C.C. 29º -CON SOC 5-SEC. EXPTE N° 6859920

1 día - N° 147646 - \$ 2044,76 - 18/04/2018 - BOE

CURUBA CÓRDOBA S.A.S.

LEONES

Constitución de fecha 08/03/2018. Socios: 1) MARIO ANDRES CHALITA, D.N.I. N°27896297, CUIT/CUIL N° 20278962971, nacido el día 18/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Bertini Dr Amadeo 337, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CURUBA CÓRDOBA S.A.S. Sede: Calle Bertini Dr Amadeo 337, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1900 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ANDRES CHALITA, suscribe la cantidad de 1900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ANDRES CHALITA, D.N.I. N°27896297 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA BEA-

TRIZ SCALISE, D.N.I. N°4563184 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ANDRES CHALITA, D.N.I. N°27896297. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 147706 - \$ 4587,20 - 18/04/2018 - BOE

"LA AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

MODIFICACIONES CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de fecha 06/12/2017 celebrada en la ciudad de Córdoba, entre Adrián Rubén PALILLO, D.N.I. n° 17.098.917, y Mónica Laura NERI, D.N.I. n° 21.885.207, se llevó a cabo la reunión unánime de socios de la Sociedad "LA AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y resolvieron: I) Prórroga del Plazo de duración: prorrogar la duración y vigencia de esta sociedad por 50 años más a partir del día de la fecha (6/12/17). Modificando en consecuencia la Cláusula 2ª del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad prorroga su duración por el término de cincuenta años a partir del día 06 de diciembre de 2017." II) Aumento de Capital: Aumentar el capital social en la suma de \$ 62.000,00, elevando el Capital Social a la suma de \$ 70.000,00, mediante la emisión de 62 cuotas sociales de pesos \$1.000 cada una, que son suscriptas e integradas en su totalidad por los Socios de manera proporcional a sus aportes, mediante la capitalización de los aportes irrevocables efectuados. Modificando en consecuencia la Cláusula 4ª del Contrato Social. III) Cesión de Cuotas: Se incorpora a la reunión unánime de socios María Laura Ester LIBONATI, DNI n° 26.435.757, CUIT n° 27-26435757-3, argentina, soltera, empresaria, nacida el 6/02/78, con domicilio en calle Catamarca n° 4065 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Bs As y Juan Pablo LIBONATI, D.N.I. n° 23.878.689, CUIT n° 20-23878689-5, argentino, soltero, empresario, nacido el 20/11/74, con domicilio en Av. Colón n° 4933, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, quienes de común acuerdo con los integrantes de la Sociedad convinieron en celebrar contrato de Cesión de Cuotas Sociales, mediante el cual la socia Mónica Laura NERI vendió, cedió y transfirió a la Sra María Laura Ester LIBONATI, la cantidad de 3 cuotas sociales, y al Sr Juan Pablo LIBONATI, la cantidad de 32 cuotas sociales. En tanto el socio Adrián Rubén PALILLO vendió, cedió y transfirió

al Sr Juan Pablo LIBONATI, la cantidad de 35 cuotas sociales, quedando los cedentes totalmente desvinculados de "LA AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y en consecuencia se modifica la Cláusula 4ª del Contrato Social quedando redactada en adelante en los siguientes términos: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos setenta mil (\$70.000) dividido en setenta (70) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme el siguiente detalle: el Sr Juan Pablo LIBONATI con sesenta y siete (67) cuotas sociales por un total de pesos sesenta y siete mil (\$67.000) y la señora María Laura Ester LIBONATI con tres (3) cuotas sociales por un total de pesos tres mil (\$3.000) cada cuota social da derecho a un voto." V) Administración y Representación Los socios resolvieron designar como Socio Gerente al Sr Juan Pablo LIBONATI por el plazo de duración de la sociedad, Juzgado 1ª Inst C.C. 26ª Conc Soc n° 2- Córdoba- Expediente n°6909854. Oficina 10 de Abril de 2018.

1 día - N° 147713 - \$ 1540,36 - 18/04/2018 - BOE

MISTER BAGEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: 1) ARIEL MATIAS GUITMAN, D.N.I. N° 32.739.145, CUIT / CUIL N° 20-32739145-4, nacido el día 31/12/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida Olmos Emilio F 345, piso 1, departamento 2, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) IVAN KRUPIK, D.N.I. N° 38.180.695, CUIT / CUIL N° 20-38180695-3, nacido el día 25/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lote 10 Maz 36 S/N, barrio Valle Escondido Las Cigarras, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) ARIEL MENDEZ, D.N.I. N° 32.494.519, CUIT / CUIL N° 23-32494519-9, nacido el día 27/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronda 4022, barrio Parque Atlántica, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) Fecha de Constitución: por acta del 26 de Febrero de 2018. 3) Denominación: MISTER BAGEL S.A.S. 4) Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de

la sede social en calle Independencia 468, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comer-

cializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 30 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) ARIEL MATIAS GUITMAN, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) IVAN KRUPIK, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) ARIEL MENDEZ, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 8) Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ARIEL MATIAS GUITMAN D.N.I. N° 32.739.145 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ARIEL MENDEZ D.N.I. N° 32.494.519 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley 9) Representación Legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ARIEL MATIAS GUITMAN D.N.I. N° 32.739.145, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. 11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día

31 de Enero de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 147716 - \$ 3600,08 - 18/04/2018 - BOE

**"FERNIOT, HERMES Y PALLOTTI, DIEGO
SOCIEDAD SIMPLE"**

RIO CUARTO

DISOLUCIÓN

Los Sres. socios de "FERNIOT, HERMES Y PALLOTTI, DIEGO SOCIEDAD SIMPLE", CUIT N° 30-71157725-0, comunican que por convenio de fecha 04/11/2016 decidieron disolver la sociedad. Liquidador designado: Sr. Diego Marcelo PALLOTTI, D.N.I. N° 29.644.483, domiciliado en Intendente Juan Sosa N° 710, Cnel. Moldes, Cba. Autos: "FERNIOT, HERMES Y PALLOTTI DIEGO -SOCIEDAD SIMPLE - SOCIETARIO CONTENCIOSO" (Expte. N° 6803745). Juzg. 1ra. Inst. CC-Fam. 3ra. Nom. – Sec. N° 5. Río Cuarto.

1 día - N° 147719 - \$ 201,88 - 18/04/2018 - BOE

BERMAT S.R.L.

RIO CUARTO

Entre los señores SUAREZ Claudia Viviana, Argentina, fecha de Nacimiento: 27/12/1961, DNI 16.046.017, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con BERTERO Oscar Raúl DNI N° 13.344.700, con domicilio en calle Pasaje Emilio Jautz N° 647 de la ciudad de Río Cuarto Pcia. de Córdoba; BERTERO Adrián Abel, Argentino, fecha de Nacimiento 01/10/1985, DNI 31.904.863, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Estados Unidos N° 282 de la ciudad de Río Cuarto Pcia de Córdoba; BERTERO Franco Giuliano, Argentino, fecha de Nacimiento: 01/08/1988, DNI 33.814.158, con domicilio en calle Pasaje Emilio Jautz N° 647 de la ciudad de Río Cuarto Pcia. de Córdoba, soltero, de profesión comerciante; BERTERO Antonella, argentina fecha de Nacimiento: 14/09/1992 DNI 36.133.400, de profesión comerciante, soltera, con domicilio en calle Pasaje Emilio Jautz N° 647 Río Cuarto Pcia de Córdoba, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se registrará conforme a lo establecido por la ley de sociedades, las cláusulas y condiciones que se establecen a continuación: DENOMINACIÓN: En la fecha que se menciona al pie de este contrato queda constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscritos y girará bajo la denominación de BERMAT S.R.L.

La sociedad establece su domicilio legal en la calle Pasaje Emilio Jautz N° 647 de la ciudad de RIO CUARTO. Pcia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de ventas, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior. DURACION: La sociedad tendrá una duración de veinte años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea en todos los socios de la Sociedad. OBJETO: El objeto social será la Actividad: Corralón, Ferretería y Venta de Calefacción Central Instalar fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, todo lo relativos a los rubros antes indicados, para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Trescientos mil (\$ 300.000) que se divide en cuotas iguales de pesos cien (\$ 100). En las siguientes proporciones: La Señora Claudia Viviana Suarez la cantidad de 1530 cuotas, por la suma de (\$ 153.000,00) el señor BETERO Adrián Abel la cantidad de 600 cuotas por la suma de 60.000,00, el S. Franco Giuliano la cantidad de 600 cuotas, por la suma de pesos 60.000,00y la señorita Antonella BETERO ,270 cuotas por la suma de pesos Veintisiete Mil (\$27.000,00). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. DIRECCION Y AD-

MINISTRACION: La dirección, administración y representación legal de la sociedad, para todos sus actos jurídicos, sociales y administrativos estará a cargo de Claudia Viviana Suarez quien revestirá el cargo de socio gerente y con su firma obligará a la sociedad. La firma social estará constituida por el nombre de la sociedad seguida por la firma del socio gerente, que en ejercicio y desempeño de la administración y uso de la firma social no podrá comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, negocios particulares ni propios al objeto de la sociedad, ni en garantías, ni fianzas, ni avales a terceros, que no sean vinculados a los fines sociales y dentro de las facultades contractuales y legales. Esta prohibición hará incurrir en falta grave si lo hiciera y será suspendido en su condición de gerente hasta su remoción por sentencia judicial firme, previa su tratamiento en Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de socios, a la que el socio gerente cuestionado tendrá derecho a alegar y probar cuanto haga a su derecho y a su defensa. INVENTARIO Y BALANCE: La sociedad llevará la contabilidad conforme a las disposiciones legales correspondientes, debiendo realizar el Balance General y el Cuadro de Resultados y el Inventario, conforme a sus constancias, dentro de los 120 días del cierre del ejercicio financiero, (31 del mes de diciembre de cada año) . DISOLUCION: Cumplido el plazo de duración de la sociedad, sin que se acuerde su prórroga o cuando la totalidad de los socios manifieste su decisión de liquidar la sociedad, se procederá a liquidar la misma. A tal fin se encuentran autorizados para la misma los socios gerentes a cargo de la representación y administración de la sociedad quienes procederán a liquidarla. El síndico debe vigilar dicha liquidación. Una vez pagadas las deudas sociales y las retribuciones a los gerentes y al síndico, se procederá a distribuir el saldo a los socios en proporción al capital integrado, previa confesión del balance respectivo. TRANSFORMACION: La sociedad podrá transformarse en cualquier otro tipo de sociedad que prevé la ley N° 19550 por decisión unánime de los socios. FDO: Peralta, José Antonio-JUEZ- Rodríguez Arrieta, Marcial Javier -SECRETARIO-.

1 día - N° 147763 - \$ 3187,20 - 18/04/2018 - BOE

SUPER CORDOBA A GRANEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2018, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Rodolfo Eduar-

do Jalil, DNI 14.537.989, CUIT 20-14537989-0, nacido el 09/08/1961, masculino, argentino, contador público, casado; Director Titular vicepresidente, la Sra. Adriana Elizabeth Paolucci, DNI 17.625.381, CUIT 27-17625381-4, nacida el 21/11/1965, femenina, argentina, comerciante, casada; Director Titular Vocal, la Srta. Paula Jalil, DNI 34.689.112, CUIT 27-34689112-8, nacida el 01/08/1989, femenina, argentina, comerciante, soltera y Director Suplente, la Srta. María Pía Jalil, DNI 36.234.722, CUIT 27-36234722-5, nacida el 21/04/1992, femenina, argentina, comerciante, soltera. Todos los directores titulares y suplente, se domicilian en Av. Ejército Argentino N° 9.520, B° Loma de los Carolinos, ciudad de Córdoba, pcia. de Córdoba. Todos fueron electos por el término de dos ejercicios.

1 día - N° 146616 - \$ 482,16 - 18/04/2018 - BOE

ECOBASAK SRL

EDICTO RECTIFICATORIO: En la publicación BOE N° 138417 de fecha 19/02/2018, en donde se consignó: "Dirección y Administración: Gastón Mazzano, como Gerente por 5 años, reelegible." debe decir: "Dirección y Administración: Jorge Gastón MAZZANO, como Gerente por 5 años, reelegible."

1 día - N° 147764 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

JOSE MILANESIO S.R.L.

En la sociedad JOSE MILANESIO S.R.L., INSC. REG.PUB.COMER-MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. 6735959 por contrato de cesión del 12/10/2017, Raul Daniel Quarín DNI 17.156.680 cede las 50 cuotas de la sociedad JOSE MILANESIO S.R.L. de las que es propietario, a Jorge Omar Quarín, DNI 14.537.599. También por contrato de fecha 12/10/2017y Acta del 5/12/17 el Sr. Jorge Omar Quarín, Titular del DNI Nro. 14.537.599, cede por donación como anticipo de herencia y a cada uno de los mencionados a continuación, dos (2) cuotas sociales representativas del dos por ciento (2%) del capital social, valor \$ 100 c/u: Franco Iván Quarín, nacido el 09/02/1982, de argentino, soltero, comerciante, del DNI Nro. 29.472.955, domiciliado en Los Algarrobos Nro 146 de Talar de Mendiola, Georgina Anahi Quarín, nacida el 17/11/1983, argentina, soltera, comerciante, DNI Nro. 30.657.520, domiciliada en Recta Martinolli Nro6761, Dpto. F1 de esta ciudad, Enzo Angel Quarín, nacido el 02/11/1986, argentino, soltero, comerciante, DNI Nro. 32.541.904, domiciliado en Recta Martinolli Nro 6761, Sofia Victoria Quarín, nacida el 23/03/1996, argentina, soltera, comerciante, DNI

Nro. 39.494.599, domiciliada en Lloque Nr. 8397, barrio Quisquizacate de esta ciudad y Lucía Francesca Quarín, nacida el 03/10/1999, argentina, soltera, comerciante, DNI Nro. 42.160.590, domiciliada en Lloque Nro. 8397, barrio Quisquizacate de esta ciudad. Por Acta del 12/10/17 se decidió modificar el art. CUARTO- CAPITAL SOCIAL del Contrato social que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos 100.000) divido Cuotas sociales de pesos 1.000 cada una, de las cuales el Sr. Jorge Omar Quarín suscribe e integra 90 cuotas sociales que representan la suma de pesos 90.000, El Sr. Franco Iván Quarín suscribe e integra 2 cuotas sociales que representan la suma de pesos 2.000, la Sra. Georgina Anahi Quarín suscribe e integra 2 cuotas sociales que representan la suma de pesos 2.000, el Sr. Enzo Angel Quarín suscribe e integra 2 cuotas sociales que representan la suma de pesos 2.000, la Sra. Sofía Victoria Quarín suscribe e integra 2 cuotas sociales que representan la suma de pesos 2.000, y la Sra. Lucía Francesca Quarín suscribe e integra 2 cuotas sociales que representan la suma de pesos 2.000. Mediante Acta de fecha 05 de diciembre de 2017 se fija nueva Sede Social de la sociedad en Avda. La Voz del Interior Nro. 7280 de la ciudad de Córdoba, en reemplazo de la anterior sede. Asimismo se resolvió modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad se constituye con una vigencia del contrato social hasta el día 31/12/2034, vencido el cual y de no existir prórroga o reconducción del contrato, se procederá a su liquidación de conformidad con las normas legales.

1 día - N° 147777 - \$ 1417,64 - 18/04/2018 - BOE

FONDAMENT S.R.L.

Por acta Rectificativa de fecha 23/08/2017, los socios: el Sr. Sperandini, Bruno Jeremias y el Sr. Tacite, Pablo Sebastian, deciden sustituir la cláusula Octava del contrato social por la siguiente : OCTAVA: EJERCICIO ECONÓMICO. Cerrará su ejercicio económico el día treinta de septiembre (30/09) de cada año. Expte. 6502924 .Juzg.1° Inst. 52 Conc.Soc., Sec.8°. Cba.

1 día - N° 147924 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

DOSBRO S.R.L."

Contrato Social: En la ciudad de Córdoba provincia del mismo nombre, 14/12/2017.- Socios: MANUEL EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N° 27.058.123, argentino, de 39 años de edad, nacido el 23/02/1979, de profesión comerciante, de

estado civil casado en, con domicilio real en calle Doroteo de Robles N° 3.753, B° Villa Argentina, de esta Ciudad de Córdoba y MARTIN ROBERTO MARCHETTI D.N.I. N° 24.770.850, argentino, de 42 años de edad, nacido el 19/08/1975, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle José Mariano Serrano N° 5.278, B° Deán Funes, de la Ciudad de Córdoba.- Denominación: "DOSBRO S.R.L."- Domicilio: en calle Alvares de las Casas N° 596, B° Ayacucho, de esta Ciudad de Córdoba.- Plazo: es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio.- Objeto Social: Tendrá por objeto la siguiente actividad a realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros: a) Comerciales: Compra, venta por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de bebidas gaseosas, aguas gaseosas, endulzadas o no con azúcar o edulcorantes permitidos, agua gasificada, agua gasificada agua soda, agua mineralizada, agua de mesa, de la marca "Maber" y/o "Spring Water" y/o de cualquier otra marca, jugos de fruta con o sin aditamentos de vitaminas, vinos, licores, y toda clase de bebidas con o sin alcohol. b) Industriales: fabricación, producción, elaboración industrialización, fraccionamiento, envasado de bebidas gaseosas, aguas gaseosas, endulzadas o no con azúcar o edulcorantes permitidos, agua gasificada agua soda, agua mineralizada, agua de mesa, de la marca "Maber" y/o "Spring Water" y/o de cualquier otra marca, jugos de fruta con o sin aditamentos de vitaminas. d) Exportación de todos los productos cuyo objeto social prevé el presente contrato. e) Importación de todos los productos e insumos necesarios para poder desarrollar las actividades de comercialización e industrialización establecidas en el presente contrato. f) Operaciones financieras: Con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad podrá tomar créditos con destino a la financiación de emprendimientos industriales con comerciales y agropecuarios, pudiendo adquirir, ya sea mediante compra- venta, permuta/o donación, los inmuebles y maquinarias necesarios para dichos emprendimientos, afectándolos en garantías, inclusive con prendas e hipotecas y realizando cuantos actos sean imprescindibles para llevar adelántelos proyectos enunciados con anterioridad. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respectos de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. g) Toda clase de servicios relacionados a la actividad, debiendo entenderse la enumera-

ción efectuada, como enunciativa y no restrictiva, relacionadas siempre a la actividad principal descripta.- El ámbito de actuación de la sociedad será tanto el mercado interno o externo, pudiendo hacerlo por sí misma y/o constituyendo otras sociedades, en el país y en el extranjero.- Para el cumplimiento de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados a su objeto social, autorizados por la legislación vigente, pudiendo celebrar contratos de representación, mandato, agencia, licencia, joint venture, con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios.- Al efecto, cuenta con las mas amplias facultades, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, y toda otra forma de contratación, y efectuar asimismo servicios conexos con la actividad para el logro del objeto referido.- Capital Social – Suscripción – Integración: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil) divididos en 500 (quinientas) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) MANUEL EDUARDO MARCHETTI la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social. b) MARTIN ROBERTO MARCHETTI la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social. La integración se realizara en efectivo por el porcentaje de ley del veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, en la proporción de cada uno de los socios, obligándose a integrar el saldo en un plazo máximo de dos años a contar desde la inscripción del presente Registro Público de la Provincial de Córdoba.- Administración – Representación: En este acto los socios acuerdan que la representación, uso de la firma social y administración legal de la sociedad será ejercida por los Srs. MANUEL EDUARDO MARCHETTI, D.N.I. N° 27.058.123 y MARTIN ROBERTO MARCHETTI, D.N.I. N° 24.770.850 quedando investidos del carácter de SOCIOS GERENTES, bajo administración distinta y por un plazo indeterminado; Presentes en este acto los Srs. MANUEL EDUARDO MARCHETTI y MARTIN ROBERTO MARCHETTI, aceptan el cargo para el que fueron nombrados, quedando investidos del carácter de SOCIOS GERENTES y fijando sus domicilios en los expresados en el encabezamiento. Ejercicio Social: El ejercicio social dará comienzo el día primero

del mes de enero y terminará el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año.- DOSBRO S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTITUCIÓN – EXPTE. N° 6868043, Of. 21/12/2017, Fdo. GAMBOA, Julieta Alicia – Juez de 1ra. Instancia –GIMENEZ, Sofía Inés – Prosecretaria Letrado - JUZG, 1ª INS C.C. 3ª-CON SOC 3-SEC.- Córdoba. Pcia. de Córdoba.-

1 día - N° 147792 - \$ 3048,36 - 18/04/2018 - BOE

CUIDADO PLUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CUARTO

Constitución de fecha 22 de Marzo de 2018. Socios: ANA LAURA CARRANZA, D.N.I. N° 29.581.641, CUIT/CUIL N° 23-29581641-4, nacida el día 26 de Junio de 1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio Real en Calle Pje Bach 976, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CUIDADO PLUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle Baigorria número 40, barrio Centro, ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (\$ 19.000,00) representado por Diecinueve Mil (19000) acciones de valor nominal pesos Uno (\$1,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ANA LAURA CARRANZA, suscribe la cantidad de Diecinueve Mil (19000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. ANA LAURA CARRANZA, D.N.I. N° 29.581.641, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. LORENA MARINA GONZALEZ, D.N.I. N° 29.176.607, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. ANA LAURA CARRANZA, D.N.I. N° 29.581.641. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 147842 - \$ 2589,72 - 18/04/2018 - BOE

AROMAS DE RIO CUARTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

RIO CUARTO

Constitución de fecha 29 de Noviembre de 2017 Socios: CLAUDIA ROSANA RAMIREZ, D.N.I. N° 21.013.234, CUIT/CUIL N°27-21013234-7, nacida el día 10 de Agosto de 1969, estado civil Casada, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Bernardo Monteagudo 1221, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de CORDOBA, República Argentina; Denominación: AROMAS DE RIO CUARTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: calle Bernardo Monteagudo, número 1221, barrio Livi de Septiembre, ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecisiete Mil Setecientos Veinte (\$17.720,00) representado por Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones de valor nominal pesos Uno (\$1,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 votos. Suscripción: CLAUDIA ROSANA RAMIREZ, suscribe la cantidad de Diecisiete Mil Setecientos Veinte (17720) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. CLAUDIA ROSANA RAMIREZ, D.N.I. N° 21.013.234. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MIRIAM VIVIANA RAMIREZ, D.N.I. N° 14.334.576, en el carácter de administrador suplente. Dura-

rán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. CLAUDIA ROSANA RAMIREZ, D.N.I. N° 21.013.234. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 147848 - \$ 2641,72 - 18/04/2018 - BOE

JBT S.A.S.

Constitución. Fecha: 03/04/2018. Accionistas: 1) ERNESTO GUILLERMO DIAZ, D.N.I. N° 20.997.913, CUIT N° 20-20997913-7, nacido el día 20/10/1969, casado, Argentino, Masculino, Ingeniero, con domicilio en 25 de Mayo 940, Piso 3, Dpto. 137, B° General Paz, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 2) CARLOS DANIEL MALDONADO, D.N.I. N° 26.313.501, CUIT N° 20-26313501-7, nacido el día 30/11/1977, soltero, Argentino, Masculino, Comerciante, con domicilio en Dr. Tristán Achával Rodríguez 3405, B° Los Plátanos, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: JBT S.A.S. Sede y Domicilio: 25 de Mayo 940, Piso 3, Dpto. 137, B° General Paz, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00), Quinientas (500) acciones, valor nominal: pesos Cien (\$100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Doscientos Cincuenta (250) acciones, pesos Veinticinco Mil (\$25.000) cada accionista. Integración: el 25% en efectivo y en este acto; saldo: dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: Titular: ERNESTO GUILLERMO DIAZ D.N.I. N° 20.997.913. Suplente: CARLOS DANIEL MALDONADO D.N.I. N° 26.313.501. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendien-

tes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo de CARLOS DANIEL MALDONADO D.N.I. N° 26.313.501, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: cierre el 31/12.

1 día - N° 147915 - \$ 2952,68 - 18/04/2018 - BOE

MC NALLY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/03/2018. Socios: 1) PATRICIO NALLY, D.N.I. N°34289544, CUIT/CUIL N° 20342895442, nacido el día 19/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Saavedra Lamas Dr Carlos 192, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MC NALLY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Saavedra Lamas Dr Carlos 192, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de análisis financieros de empresas con o sin cotización pública.- B) Asesoramiento en materia de inversión.- C) Asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial, comercial.- Asesoramiento con relación a fusiones y adquisiciones de sociedades y empresas. Asesoramiento a empresas sobre estructura.- D) Elaboración de reportes sobre proyecciones financieras, informes de inversiones y análisis financieros, consultoría y recomendación en general relativa a operaciones financieras o con instrumentos financieros.- Los servicios detallados la sociedad los ofrece a todo tipo de clientes, personas humanas o jurídicas y/o profesionales de sector financiero o no

financieros.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO NALLY, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO NALLY, D.N.I. N°34289544 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAQUEL NORMA AVELLANEDA, D.N.I. N°12876509 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO NALLY, D.N.I. N°34289544. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 147916 - \$ 1685,96 - 18/04/2018 - BOE

INSTITUCION BADRA S.A.S.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: CARLOS SALOMON BADRA D.N.I. N° 10.682.264, CUIT N° 20-10682264/7, nacido el día 24/02/1953, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Licenciado Psicopedagogía con domicilio real en Los Talas 110 de la localidad de Mendiolaza Departamento Colon de la Provincia de Córdoba, Argentina NORMA LILIANA DINARDO D.N.I. N° 10.683.144, CUIT N° 27-10683144-6, nacida el día 13/02/1953, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Los Talas 110 de la localidad de Mendiolaza Departamento Colon de la Provincia de Córdoba, Argentina , Fecha

del instrumento de constitución: 05 de abril 2018. Denominación: INSTITUCION BADRA S.A.S . Domicilio: Alvear General Carlos Maria de 47 piso 01 Departamento A Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Enseñanza y apoyo educacional de nivel inicial, medio y superior, de materias de ramas especiales, idiomas, dictado de cursos, jornadas, seminarios y/o conferencias Realización de convenios con universidades e institutos nacionales y del exterior, Concreción de escuelas de negocios, institutos terciarios y/o universitarios. Consultoría de apoyo a pymes, Desarrollo y análisis económicos y productivos para todo tipo de organización, Realización de todo tipo de tareas relacionadas con capacitación y organización en todas las ramas de la actividad económica Estudios, análisis medio ambientales y de uso racional de los recursos Desarrollo de sistemas de gerenciamiento de gestión , Explotación en todas sus ramas y afines de la industria editora y editorial, comprendiendo la conversión de materia prima en productos manufacturados relacionados con la actividad editora, emisión, edición, comercialización industrialización, venta y distribución por cuenta propia o de terceros de diarios y periódicos, semanarios, revistas, libros y demás elementos de comunicación escrita, oral y televisiva, propalación por todos los medios de informaciones, noticias, edición de libros, folletos y todo otro elemento literario y publicitario e impresiones en general, publicidad oral, escrita, radiofónica y televisiva, importación y exportación de todo otro elementos literarios. Promover, apoyar y estimular actividades educativas, sociales, culturales y científicas que contribuyan al fomento, mejora y fortalecimiento de las actividades educativas a nivel nacional e internacional, para el logro de mayores índices de desarrollo humano, económico y de bienestar ..A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumnto..Plazo de Duración: : La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo Capital Social: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20.000-), representado por Doscientas (200) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.Suscripción

del Capital social: CARLOS SALOMON BADRA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$ 10.000) 2) NORMA LILIANA DINARDO suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos diez Mil (\$ 10.000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: : La Administración estará a cargo del Sr. CARLOS SALOMON BADRA. N° 10.682.264 que revestirá el carácter de administrador Titular En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. NORMA LILIANA DINARDO DNI 10.683.144 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. CARLOS SALOMON BADRA D.N.I. N°10.682.264, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 147918 - \$ 2488,84 - 18/04/2018 - BOE

CIVEC S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) JORGE MARTIN SCANDOLI, D.N.I. N°26509180, CUIT/CUIL N° 20265091807, nacido el día 01/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carrasco Benito 6627, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIELA INES SCANDOLI, D.N.I. N°25633134, CUIT/CUIL N° 27256331344, nacido el día 03/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carrasco Benito 6627, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIVEC S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 2010, piso 7, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE MARTIN SCANDOLI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIELA INES SCANDOLI, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE MARTIN SCANDOLI, D.N.I. N°26509180 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA INES SCANDOLI, D.N.I. N°25633134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE MARTIN SCANDOLI, D.N.I. N°26509180. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 147923 - \$ 2779 - 18/04/2018 - BOE

ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.

MONTECRISTO

ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inc. 4º, de la ley 19.550, se hace saber que "Alimentaria Monte Cristo S.R.L." con sede social en Ruta Nac. N° 19, Km. 315, Monte Cristo, Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo N° 1763, F° 7273, T° 30 Año 1991, mat. 12298-B del 2/09/2009, mat. 12298-B1 del 23/04/2014 y mat. 12298-B1 del 28/05/2015, por reunión unánime de socios de fecha 22 de marzo de 2018, se aprobó la escisión por la cual se destina el

57,69% del patrimonio, representado por activos del balance especial de escisión practicado al 31 de diciembre de 2017, del cual resultaron las valuaciones del activo en \$ 71.760.935,17 y del pasivo en \$37.092.466,59. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de \$20.000.000.- La sociedad escisionaria se denomina "OLIVIETA S.R.L.", con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba y sede social en Carlos Stelfeldt 24, Monte Cristo, Provincia de Córdoba. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en calle La Rioja 863 de la ciudad de Córdoba, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5º, l. 19.550.

3 días - N° 148090 - \$ 3939 - 19/04/2018 - BOE

ALTO BANFIELD S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifíquese Edicto N° 82263 del 13/12/2016. Mediante Escritura Pública N° 34 del 13/04/2018, se rectificó la denominación social de la sociedad extranjera adecuada mediante el art. 124 de la Ley 19.550, siendo la correcta "MYLESTONE FINANCE S.A.", la que ahora actúa bajo la denominación ALTO BANFIELD S.A..

1 día - N° 147888 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

MADERAS MISIONERAS S.R.L.

CESIÓN- MODIFICACIÓN

Por acta de cesión de cuotas sociales y adecuación del estatuto social, con certificación notarial de firmas del 04/10/17. Socios: Carlos Weber, DNI 6.153.983, cede a: Carol Daiana Weber, DNI 35.326.994, soltera, de 27 años de edad, nacida el 11/04/1990, empleada, con domicilio real en Aviador Richardson 1838, de la ciudad de Córdoba, seiscientos sesenta y seis (666) cuotas sociales, a Héctor Darío Weber, DNI 24.348.316, de 42 años de edad, divorciado, argentino, nacido el 27/11/1974, comerciante, con domicilio en Octaviano Navarro 3548 de B° Matienzo, de la ciudad de Córdoba, cientos sesenta y siete (167) cuotas sociales y a Alberto Rene Weber, DNI 28.003.025, de 37 años de edad, soltero, argentino, nacido el 17/04/1980, comerciante, con domicilio en Manzana 77 Lote 5 de B° Solares de Santa María de la ciudad de Córdoba, ciento sesenta y siete (167) cuotas sociales, quedan como socios: Carol Daiana Weber, Héctor Darío Weber y Alberto Rene Weber. Fecha de Acta: 04 de octubre de 2017. Modificaciones al contrato social: Cláusula Quinta- Capital Social: \$20.000, dividido en 2.000 cuotas de \$10 c/u, correspondiendo

al Sr. Hector Dario Weber 667 cuotas, al Sr. Alberto Rene Weber 667 cuotas y a la Srta. Carol Daiana Weber 666 cuotas. Cláusula Sexta- Administración y Fiscalización: a cargo de los tres socios Héctor Dario Weber, Alberto Rene Weber y Carol Daiana Weber, como socios gerentes los que podrán actuar en forma conjunta y/o indistinta. Para actos que importen la adquisición de bienes muebles registrables, enajenación, cesión, locación o constitución de derechos reales sobre los mismos, como así también para la locación de bienes inmuebles, se requerirá la sola firma de uno de los socios gerentes. Para realizar cualquier acto, contrato o negocio que implique la adquisición, enajenación, cesión o constitución de otros derechos reales sobre bienes inmuebles será necesaria la firma conjunta de todos los socios gerentes. Oficina, 05 de Abril de 2018. Juzgado de 7° Nom. Conc y Soc. N° 4.- FDO: María Noel Claudiani, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 147793 - \$ 996,96 - 18/04/2018 - BOE

GRUPO FRVJ S.R.L.

MODIFICACION DE CONRATO SOCIAL

Mediante acta del 17/11/2017 con certificación de firmas de fecha 21/11/2017, se aprobó por unanimidad la cesión y transmisión de cuotas de los socios. La Sra. María Florencia Juaneda, adquiere del Sr. Gabriel Rodrigo Juaneda un total de 3.580 cuotas sociales con valor nominal de \$100 cada una y del Sr. Gabriel Enrique Juaneda un total de 80 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una. La sociedad adquiere, en los términos del Art. 153, por decisión unánime, diez mil (10.000) cuotas sociales mediante la determinación de la reducción del capital social. En tales condiciones, se modifica la clausula cuarta del contrato social quedando este de la siguiente manera. "Art. 4: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones ciento noventa y tres mil (\$2.193.000) dividido en veintiún mil novecientos treinta cuotas sociales (21.930) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal de cada una, y que suscribe cuatro mil ciento cuarenta (4.140) cuotas sociales de pesos (\$100) de valor nominal de cada una, que representa la suma de pesos cuatrocientos catorce mil (414.000), las que se encuentran integradas. 2) MARIA VALENTINA JUANEDA suscribe un total de diecisiete mil seiscientos setenta (17.670) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una que representa la suma de pesos un millón setecientos sesenta y siete mil (\$1.767.000) las que se encuentran integradas; 3) MARIA EMMASARACHO BROCCA, suscribe un total de sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor

nominal cada una, que representan la suma de pesos seis mil (\$6.000), las que se encuentran integradas; y JUAN CRUZ JUANEDA suscribe un total de sesenta (60) cuotas sociales de pesos cien (\$100) de valor nominal cada una, que representan la suma de pesos seis mil (\$6.000), las que se encuentran integradas." Seguidamente, por unanimidad se decidió modificar la clausula séptima del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera. "Art. 7: la administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente, socio o no, que permanecerá en su cargo por todo el termino de la duración de la sociedad. El Gerente podrá ser removido por las causales legales fijadas en la Ley 19.550."

1 día - N° 147841 - \$ 1122,28 - 18/04/2018 - BOE

"MCS S.A. SERVICIOS DE COBRANZAS"

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/03/2018, se resolvió la elección del Sr. Carlos Armando Ferro, D.N.I. N° 20.346.900, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Maria Ines Sherriff, D.N.I. N° 14.476.165, como Director Suplente.

1 día - N° 147707 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

VANGEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°16 del 13/12/2016 de carácter unánime, se designan autoridades: Directora Titular y Presidente del Directorio la Sra. Sandra Maritsa ANTONELLI DNI 17.639.191 y Directora Suplente la Srta. Valeria GARCIA ANTONELLI DNI 34.234.053, ambos por un periodo de tres ejercicios y fijan domicilio especial en calle Domingo Funes N° 553 de la ciudad de Córdoba.- Dpto. Sociedades por acciones.-

1 día - N° 147770 - \$ 186,28 - 18/04/2018 - BOE

SERVISEC SRL

ACTA SOCIETARIA

En la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, República Argentina, a los 20 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecisiete, y siendo las doce horas se reúnen en el domicilio social de "SERVISEC S.R.L.", sito en Juan Bay N° 3967, de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios que la conforman, los señores Ernesto Emilio Ciceran,

argentino, DNI N° 23.194.044, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil casado, y Sandra Verónica Abrigo, argentina, DNI N° 23.824.714, mayor de edad, de profesión comerciante, de estado civil casada y en tal carácter deciden tratar los siguientes temas como orden del día: 1) Ratificación de actos de administración y representación; 2) Renovación de mandato de autoridades y extensión del plazo de duración del mandato, con la consiguiente modificación de la cláusula SEXTA del contrato social constitutivo y 3) Modificación de las facultades y atribuciones del socio gerente, posibilitando al mismo a comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, con la consiguiente modificación de la cláusula SEXTA. Luego de una breve deliberación acuerdan por unanimidad: 1) Ratificar todo lo actuado por el Sr. Ernesto Emilio Ciceran como socio gerente de SERVISEC S.R.L. desde su designación hasta el día de la fecha.- 2) Reelegir al Sr. Ernesto Emilio Ciceran como socio gerente de SERVISEC S.R.L. quien desempeñará sus funciones conforme la cláusula SEXTA del Contrato Social Constitutivo, extendiendo el plazo de duración del mandato, el cual a partir de la presente tendrá una duración de treinta (30) años.- 3) Atento la necesidad de facultar al socio gerente a asumir compromisos en nombre de la sociedad a título gratuito, se resuelve suprimir de la cláusula SEXTA la frase "en prestaciones a título gratuito". Atento lo resuelto en los puntos 2) y 3) del orden del día la cláusula SEXTA quedara redactada de la siguiente manera: "SEXTA: Órganos Sociales y Facultades: La administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estarán a cargo de un socio gerente, quien desempeñará sus funciones durante el lapso de treinta (30) años, pudiendo al cabo de sus mandatos ser reelegidos sucesivamente o reemplazado por otro socio, siendo requisito indispensable para cualquiera de las circunstancias mencionadas contar con la resolución de los socios que representen mayoría de personas y de capital.- En este acto queda nombrado como Socio Gerente el Sr. Ernesto Emilio Ciceran, quien tendrá el uso de la firma social, debiendo extender su firma personales debajo del rubro social para todas las operaciones que realice la sociedad conforme los términos del presente contrato, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su objeto social, en provecho particular, de los socios ni en garantía de terceros ajenos a la sociedad, comprendiendo el mandato, además de los negocios sociales, las siguientes facultades: a) Celebrar toda clase de contratos, relacionados con las operaciones sociales, con la facultad para renovarlos, ampliarlos, prorrogarlos o res-

cindirlos, dando o aceptando garantías reales o personales y estipulando todas aquellas cláusulas y condiciones que sean necesarias o convenientes para los interesados sociales.- b) Adquirir el dominio, condominio, usufructo o nuda propiedad de bienes protestas, aclarar actos jurídicos, registrar marcas y patentes o sus transferencias.- c) Tomar dinero prestado con o sin intereses en establecimientos comerciales, instituciones bancarias, oficiales o privadas, nacionales o del extranjero, creada o por crearse, y de particulares, estableciendo la forma de pago y la tasa de interés de las operaciones y aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes se trate, fueran necesario estipular, firmando así mismo como garante, aceptante, endosante, avalista de letras de cambio, vales, pagarés o cualquier otro valor negociable ya sea a la orden o al portador.- d) Constituir hipotecas o prendas comerciales, civiles o agrarias con facultad para cancelarlas total o parcialmente, cederlas o subrogarlas.- e) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo o cantidad que tenga por objeto librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo las letras de cambio, pagarés, giros u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantías personales o reales y girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos.- f) Constituir depósitos en dinero o valores en los bancos oficiales o privados, en establecimientos comerciales, o en poder de terceros, ya sea en custodia, garantía, cuenta corriente, caja de seguridad.- g) Declinar y prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros, poner o absolver posiciones y producir toda clase de pruebas e informaciones, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas o al término corrido de la prescripción, hacer remisiones o quitas de deudas.- h) Conferir poderes generales o especiales, formular protestos y protestas, aclarar actos jurídicos, registrar marcas y patentes o sus transferencias.- i) Otorgar y firmar todas las escrituras que fueran necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social.- j) Contratar al personal necesario para la buena marcha de la administración social, con las facultades para fijar sus sueldos o remuneraciones, gratificaciones, habilitaciones y para renovarlos.- k) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contratación directa en el orden nacional e internacional.- l) Realizar operaciones de importación y/o exportación de bienes muebles, maquinarias, insumos, tecnología, productos en proceso, productos elaborados y en general todo lo relacionado con el objeto social.- m) Ac-

tuar con plenos poderes ante la Dirección General Impositiva, Ministerio de Trabajo, como así también ante cualquier otra repartición Nacional, Provincial o Municipal y/o entidades autárquicas descentralizadas.- Los actos mencionados son a título enunciativo y en ningún caso limitativos de otros no mencionados expresamente, pudiendo en nombre de la sociedad, realizar todos los actos jurídicos que de acuerdo al Código Civil, Código de Comercio y Código Aduanero, necesiten de poder.- No obstante lo dispuesto anteriormente, en los casos de compra o venta de bienes inmuebles o muebles y/o constitución de gravámenes hipotecarios o prendarios sobre los bienes de la sociedad, cualquiera de estas operaciones deberán ser aprobadas por la cantidad de socios necesaria que represente mayoría de personas y capital". No existiendo otro tema a tratar, se da por terminado el acto, ratificando por unanimidad los comparecientes, lo expresado y asentado en la presente acta. Juzgado Civ. y Com 1º Inst. y 13 Nom, Conc. y Soc. 1. – Dra. Andrea Belmaña Llorente – Prosecretaria Letrada.- Oficina: 26-02-2018.

1 día - N° 147196 - \$ 3593,84 - 18/04/2018 - BOE

QC DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION – EDICTO RECTIFICATIVO

Se hace saber que en el edicto N° 143140 publicado el día 20/03/2018 se consignó incorrectamente la sede social por lo que donde decía "... Av. General Paz, piso 3, oficina 4, Córdoba Capital ..." debió decir "... Av. General Paz 154, piso 3, oficina 4, Córdoba Capital ...". Juzgado Civil y Com. 33º Nom. Concursos y Sociedades N° 6. Expte. N° 6663260.- ofic: 10.04.2018

1 día - N° 147483 - \$ 140 - 18/04/2018 - BOE

PARIS S.R.L.

ALTA GRACIA

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. - Juzgado: 1º Inst. Civ. y Com. 13º Nom. – Con. Soc. 1. Autos: PARIS S.R.L. – Insc. Reg. Pub. Com. – Constitución – Expte. N° 6995557.- Socios: 1) MARTIN ADRIAN MOLL, D.N.I.:30.772.020, argentino, soltero, 34 años, nacido el 07-02-1984, comerciante, domiciliado en Ruta Pcia. Juan Pablo II N°515 - Anisacate, Pcia. de Cba, 2) YANINA VALERIA OVIEDO, D.N.I. N° 31.547.687, argentina, soltera, 32 años, nacida el 24-06-1985, comerciante, con domicilio en Pellegrini N°37, Alta Gracia, Pcia. de Cba.- Fecha de Instrumento de Constitución: 8 de Febrero de 2018.- Razón Social: PARIS S.R.L.

- Domicilio de la Sociedad: Belgrano N°285 –Alta Gracia – Dpto. Santa María - Córdoba – Objeto Social: El Objeto de la Sociedad será: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, embasamiento, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios en especial helados, cremas y postres y/o comidas congeladas, y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal, II) elaboración y venta de pan, masas, facturas, sándwiches y demás productos de panadería, confitería, cafetería, pastelería y bombonería. III) compra, venta, distribución, de bebidas sin alcohol cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, gaseosas y golosinas. IV) Administrar, elaborar distintos tipos de comidas de cualquier tipo y especie ser Franquiciado y/o Franquiciante de Bares, Restaurantes, Heladerías o similares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto./// Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde inscripción en el Registro Público.- Capital Social: El capital social será de Pesos Cien mil (100.000), dividido en cien (100) cuotas de pesos mil (\$1000) de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: a- el Sr. MOLL MARTIN ADRIAN la cantidad de noventa cuotas (90) por la suma de pesos noventa mil (\$90.000);b-La Sra. OVIEDO YANINA VALERIA la cantidad de diez (10) cuotas por la suma de pesos diez mil (\$10.000) De conformidad con lo dispuesto por el Art. 149. párrafo segundo de la Ley 19.550, los socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) de las cuotas sociales suscritas en dinero en efectivo comprometiéndose a completar la integración en el plazo de un año a contar de la fecha de celebración del presente contrato. En consecuencia los socios integran en este acto, el Sr. MOLL MARTIN ADRIAN, la suma de pesos Veintidós mil quinientos (\$22.500), y la Sra. OVIEDO YANINA VALERIA la suma de pesos Dos mil quinientos (\$2.500). Total integrado por los dos al momento de la suscripción de este contrato, asciende a la suma pesos Veinticinco mil (\$25.000).- La integración del saldo del capital en el plazo referido quedara asentado en el acta y en la contabilidad de la sociedad./// Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente en calidad

de Gerente Administrador que ejercerá tal función luego de ser designado entre los socios, por el plazo de cinco años. Tendrá todas las facultades para administrar. La elección y reelección se realizara por mayoría de capital participe en el acuerdo. La remoción de los gerentes se adoptara por mayoría de capital presente en la reunión de socios.– Gerente designado: Sr. Martin Adrian Moll.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Publíquese por un día.- Cba., 04/04/18 – Fdo: Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada-

1 día - N° 146841 - \$ 1955,32 - 18/04/2018 - BOE

ULLA MAQUINARIAS S.A.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N°19, del 20.05.2016 se resolvió la siguiente designación de autoridades: Presidente y Director Titular: MATIAS EZEQUIEL ULLA D.N.I. 27.013.712, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresa, constituyendo domicilio especial en calle Belgrano 104m Oncativo; Directores Suplentes: LEONARDO MARIO ULLA DNI 24.254.071, argentino, casado, Administrador Agropecuario, constituyendo domicilio especial en calle La Pampa 1555, Pilar; MARIA SOLEDAD ULLA D.N.I. 23.017.521, argentina, casada, Odontóloga, constituyendo domicilio especial en calle Belgrano 444, Oncativo; MARIA LAURA ULLA D.N.I. 20.345.341, argentina, casada, Arquitecta, constituyendo domicilio especial en calle Belgrano 454, Oncativo y MAURICIO ULLA D.N.I. 21.392.993, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, constituyendo domicilio especial en calle Deán Funes 1241, Oncativo, Opor los plazos estatutarios y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 147701 - \$ 504 - 18/04/2018 - BOE

TANO & CO. S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Acta de constitución. Fecha: 09.02.18 con firmas certificadas el 16.02.18 y Acta de reunión de socios del 09.03.18 con firmas certificadas del 28.03.18. Socios: El Sr. JOSÉ MANUEL VILLAGRA, DNI 16.684.098, CUIT 20-16684098-9, fecha de nacimiento 10.01.1964, soltero, argentino, ingeniero, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 546, barrio Paso de los Andes, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; ENRICO CHIESA, DNI 94.082.670, CUIL/CUIT 20-94082670-6, fecha de nacimiento

08.01.1949, casado, comerciante, italiano, con domicilio en calle Ignacio Garzón N° 2822, barrio Jardín, provincia de Córdoba, República Argentina; LEONARDO DAVID PAULUCCI, DNI 35.893.892, CUIL/CUIT 20-35893892-3, fecha de nacimiento 24.09.1990, soltero, argentino, cocinero, argentino, con domicilio en calle Santa Rosa N° 2615, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y la Srta. PAULA AGUSTINA GOVERNATORI, DNI 36.480.344, fecha de nacimiento 05.02.1992, soltera, argentina, estudiante, con domicilio en calle Santa Rosa N° 2615, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TANO & CO. S.R.L. Domicilio social: Belgrano N° 859, barrio Güemes de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: A) GASTRONÓMICAS: Explotación comercial de concesiones gastronómicas, bar, confitería, pub, restaurante, pizzería, heladería, elaboración de comidas para llevar, servicio de lunch, organización de fiestas y eventos, salón de baile y actividades afines. B) COMERCIALES: Elaboración, fabricación, preparación, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o subproductos alimenticios terminados, semielaborados o de materias primas ya sean éstos frescos, cocidos, envasados, congelados o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. La comercialización de los productos se realizará a través de la venta directa al público o de terceros, estableciendo comercios propios u otorgando franquicias, o a través de venta por plataforma virtual (Internet). C) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a negocios, explotaciones o proyectos de inversión de todo tipo, realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas, quedando expresamente vedada la realización de operaciones financieras reservadas por la ley de entidades financieras a las entidades comprendidas en la misma. D) OPERACIONES INMOBILIARIAS: por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reserva-

das por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. E) ADMINISTRACIÓN: Administrar bienes muebles, inmuebles, intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7191 a los profesional martilleros o corredores. F) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. Capital social: \$40.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, o plural e indistinta y su duración será por toda la vigencia del contrato social o hasta que los socios designen otro gerente. Designación de gerente: PAULA AGUSTINA GOVERNATORI, DNI 36.480.344. Ejercicio social: El ejercicio económico cierra el 30/06 de cada año. Juzgado de 1º Instancia C.C. 33ª Nom. Con. Soc. - 6º Sec. (Expte N° 6985333). Córdoba, 09 de Abril de 2018.

1 día - N° 147213 - \$ 2241,84 - 18/04/2018 - BOE

FRATONDI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA MARIA

Constitución de fecha 16/02/2018. Socios: 1) NOLBERTO NICOLAS FRATONDI, D.N.I. N°6600429, CUIT/CUIL N° 20066004296, nacido el día 21/02/1943, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Libertador 298, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAQUELINA EVA CARPIO ORTIZ, D.N.I. N°22888390, CUIT/CUIL N° 27228883900, nacido el día 02/07/1973, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Del Libertador 298, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRATONDI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Avenida Del Libertador 298, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (00100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NOLBERTO NICOLAS FRATONDI, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) JAQUELINA EVA CARPIO ORTIZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NOLBERTO NICOLAS FRATONDI, D.N.I. N°6600429 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAQUELINA EVA CARPIO ORTIZ, D.N.I. N°22888390 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOLBERTO NICOLAS FRATONDI, D.N.I. N°6600429. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 147347 - \$ 2798,24 - 18/04/2018 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

Se hace saber: 1) Por Asamblea General Ordinaria n°18 del 31 de marzo de 2006 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio n°214 del 04 de abril de 2006 se distribuyeron los cargos para el Ejercicio 2005/2006 (1 año) resultando PRESIDENTE Mario Santiago LORENZO-LE 4.822.317, VICEPRESIDENTE José Luis BOSIO-LE 6.554.507 y DIRECTOR TITULAR Eduardo Luis TORRE-DNI 6.548.577, siendo los DIRECTORES SUPLENTE Mario Alberto LORENZO-DNI 27.783.310, José Luis BOSIO (hijo)-DNI 22.767.000 y Juan Ignacio BOSIO-DNI 24.845.902. La Comisión Fiscalizadora queda integrada por los síndicos TITULARES: Carlos Alberto GUARDIOLA, Contador, LE 6.564.953, MP 10-03635-2; Luis Alberto FILIPPI, Contador,

DNI 16.956.867, MP 10-8079-3 y César Jesús MUSSETTA, Abogado, LE 6.548.432, MP 13/50; siendo sus respectivos SUPLENTEs: Matías Alberto PAVONI, Contador, DNI 25.508.286, MP 10-12386-1; Silvana Josefina LOPEZ, Contadora, DNI 27.347.854, MP 10-12443-7 y María Florencia LIOTTA, Contadora, DNI 26.015.429, MP 10-11959-2.--- 2) Por Asamblea General Ordinaria n°21 del 23 de mayo de 2009 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio n°259 del 28 de mayo de 2009 se distribuyeron los cargos para el Ejercicio 2008/2009 (1 año) resultando PRESIDENTE Mario Alberto LORENZO-DNI 27.783.310, VICEPRESIDENTE José Luis BOSIO (hijo)-DNI 22.767.000 y DIRECTOR TITULAR Juan Ignacio BOSIO-DNI 24.845.902, siendo los DIRECTORES SUPLENTEs Juan Carlos MORA-DNI 14.130.713, Federico BOSIO-DNI 30.103.767 y Gustavo REMONDINO-DNI 14.550.530. La Comisión Fiscalizadora queda integrada por los síndicos TITULARES: Carlos Alberto GUARDIOLA, Contador, LE 6.564.953, MP 10-03635-2; Luis Alberto FILIPPI, Contador, DNI 16.956.867, MP 10-8079-3 y César Jesús MUSSETTA, Abogado, LE 6.548.432, MP 13/50; siendo sus respectivos SUPLENTEs: Alejandro REALE, Abogado, DNI 22.356.699, MP 13-180; Silvana Josefina LOPEZ, Contadora, DNI 27.347.854, MP 10-12443-7 y María Florencia LIOTTA, Contadora, DNI 26.015.429, MP 10-11959-2.--- 3) Por Asamblea General Ordinaria n°22 del 14 de mayo de 2010 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio n°276 del 18 de mayo de 2010 se distribuyeron los cargos para el Ejercicio 2009/2010 (1 año) resultando PRESIDENTE Mario Alberto LORENZO-DNI 27.783.310, VICEPRESIDENTE José Luis BOSIO (hijo)-DNI 22.767.000 y DIRECTOR TITULAR Juan Ignacio BOSIO-DNI 24.845.902, siendo los DIRECTORES SUPLENTEs Juan Carlos MORA-DNI 14.130.713, Federico BOSIO-DNI 30.103.767 y Gustavo REMONDINO-DNI 14.550.530. La Comisión Fiscalizadora queda integrada por los síndicos TITULARES: Carlos Alberto GUARDIOLA, Contador, LE 6.564.953, MP 10-03635-2; Luis Alberto FILIPPI, Contador, DNI 16.956.867, MP 10-8079-3 y César Jesús MUSSETTA, Abogado, LE 6.548.432, MP 13/50; siendo sus respectivos SUPLENTEs: Alejandro José REALE, Abogado, DNI 22.356.699, MP 13-180; Silvana Josefina LOPEZ, Contadora, DNI 27.347.854, MP 10-12443-7 y María Florencia LIOTTA, Contadora, DNI 26.015.429, MP 10-11959-2.--- 4) Por Asamblea General Extraordinaria n°27 del 16 de enero de 2015 se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes y mayoría del capital accionario la prórroga de la sociedad por el plazo de veinte (20) años a contar desde la fecha de vencimiento

de la misma, así como la modificación del Art. 02 del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ART.02) La duración original de la Sociedad Anónima era de 20 (veinte) años contando desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Con fecha dieciséis de enero de dos mil quince se decidió prorrogar su duración por veinte (20) años más desde su vencimiento, por lo que Televisora Regional Unimar S.A. tendrá una duración total de cuarenta (40) años a contar desde la inscripción del Estatuto Original en el Registro Público de Comercio."--- EL DIRECTORIO.

1 día - N° 147697 - \$ 1930,36 - 18/04/2018 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

EDICTO RECTIFICATORIO

Se RECTIFICAN las siguientes publicaciones en el B.O.: 1) N° 5114 de fecha 13/04/2015 al informar la matrícula profesional del Cdr. Carlos Alberto Guardiola donde dice "N° 10.11959-2" debe decir "10-03635-2;" y 2) N° 41098 de fecha 04/03/2016 al informar la matrícula profesional del Cdr. Carlos Alberto Guardiola donde dice "N° 10.11959-2" debe decir "10-03635-2" y donde dice "Martín Sebastián Campana" debe decir "Martín Sebastián Campana de Paul". El Directorio.

1 día - N° 147695 - \$ 205 - 18/04/2018 - BOE

"PETROMADRID S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°16 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 03/11/2015, se resolvió elegir como Presidente al Sr. Víctor Hugo Rupil D.N.I. 13.819.019, como Vicepresidente al Sr. Luis Eduardo Rupil D.N.I. 12.185.491. Como Directores Titulares al Sr. Roberto Mario Saposnik D.N.I. 13.154.498 y Sr. Fabián Pasini D.N.I. 18.053.306. Como Director suplente Sr. Eduardo Cuvertino DNI: 11.973.355.-

1 día - N° 147902 - \$ 145,72 - 18/04/2018 - BOE

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.

MARCOS JUAREZ

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria n°31 del 07 de abril de 2018 se ha ratificado lo resuelto en Actas de Directorio n°141 (10/12/2001) y n°165 (29/10/2002). Además se eligieron autoridades y por Acta de Directorio n°369 de fecha 09 de abril de 2018 se dis-

tribuyeron los cargos para el Ejercicio 2017/2018 (1 año) resultando PRESIDENTE Héctor Omar BIAGIOTTI-DNI 24.249.534, VICEPRESIDENTE José Luis BOSIO-DNI 22.767.000 y DIRECTOR TITULAR Mario Santiago LORENZO-DNI 4.822.317, siendo los DIRECTORES SUPLENTEs Mario Alberto LORENZO-DNI 27.783.310, Alejandro José REALE-DNI 22.356.699 y Gustavo REMONDINO-DNI 14.550.530. Se decidió de forma unánime prescindir de la Sindicatura de acuerdo al Art.284 de la Ley 19.550 dado que la empresa no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos del Art. 299 de la LSC. Marcos Juárez, abril de 2018. EL DIRECTORIO.

1 día - N° 147698 - \$ 410,92 - 18/04/2018 - BOE

LANTANO S.R.L.

Por resolución de la Reunión de Socios de LANTANO S.R.L. de fecha 02/07/2012, se aprobó la designación de la Sra. Elvira Verónica, DNI 27.012.183, como nueva Socia Gerente de la sociedad, reemplazando en el cargo al Sr. Manzano Cristian Javier, quien renunció al mismo. Todas las partes constituyeron domicilios especiales en calle Caseros 651 PB, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Estando presente en el mencionado acto, la Sra. Elvira Verónica manifestó que acepta el Cargo y que no le comprenden las incompatibilidades e inhabilidades para el cargo de la Ley 19.550.

1 día - N° 147892 - \$ 221,64 - 18/04/2018 - BOE

CHRISFER S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Córdoba, a cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. Socios: Christian Desbots, nacionalidad argentina, DNI: 21.756.550, fecha de nacimiento: 19.09.1970, edad: 47 años, estado civil: casado; profesión: empresario, domicilio real en calle: Av. Padre Luchesse 5000, barrio Morada Villa Urbana, Ciudad de Córdoba y Carlos Fernando Desbots, nacionalidad argentina, DNI: 16.500.494, fecha de nacimiento: 17.10.1963; edad: 54 años; estado civil: viudo; profesión: abogado; domicilio real en calle: Los Retamos N° 9020, C. Las Delicias, ciudad de Córdoba. Denominación: La sociedad se denomina "CHRISFER S.R.L." y se constituye por el término de 20 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto. La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de servicios de alojamiento turísticos en todas sus clases y cate-

rias, con sus respectivas instalaciones; servicios de alojamiento denominados hoteles por hora y sus funciones relativas a esa actividad; servicios gastronómicos en todas sus clases y categorías; servicios sociales y culturales, salas de reuniones, de convenciones y eventos familiares y empresariales. Para la consecución de su actividad la sociedad tendrá plena capacidad civil y podrá ejercer todos los derechos que le acuerda la legislación nacional, provincial y municipal para el cumplimiento de su objeto. Domicilio legal: el domicilio legal está constituido en el lugar ubicado en calle Sucre 327 de la ciudad de Córdoba. Capital social: El capital social asciende a la suma de pesos: cien mil (\$100.000). Dirección – Administración: La administración, dirección y representación social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. Durarán en el cargo dos años, pudiendo ser reelectos por la asamblea. Si se designara una administración plural los gerentes desempeñarán sus funciones en forma conjunta. Estados Contables. La sociedad cerrará su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año realizando un balance general para determinar su situación patrimonial y su estado de resultados. Disolución y liquidación. Conforme lo dispuesto en el artículo 94° de LS. Gerencia. A cargo de la señora: Ofelia Gregoria Peralta, nacionalidad argentina, DNI: 13.521.857, fecha de nacimiento 20.07.1957, edad: 60 años, estado civil: soltera, profesión: comerciante: domicilio real: Rodríguez Peña 2553, barrio Alta Córdoba de la ciudad. Juzgado 1° Instancia, 3ra nominación en lo civil y comercial, concurso y sociedades N°3. Expediente N°6867909 Of. 02/03/2018

1 día - N° 147920 - \$ 2455,56 - 18/04/2018 - BOE

SERGIO OSVALDO ELIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/03/2018. Socios: 1) SERGIO OSVALDO ELIAS, D.N.I. N°18329100, CUIT/CUIL N° 23183291009, nacido el día 21/04/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Los Pinos 3425, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERGIO OSVALDO ELIAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Los Pinos 3425, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos

y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO OSVALDO ELIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO OSVALDO ELIAS, D.N.I. N°18329100 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSANA NOEMI BOSSIO, D.N.I. N°17845114 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO OSVALDO ELIAS, D.N.I. N°18329100. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 147925 - \$ 2545,52 - 18/04/2018 - BOE

LUC SAS

RIOTERCERO

Constitución de fecha 04/04/2018. SOCIOS: LUCONI, JOSE RICARDO DNI N° 12793830 mayor de edad argentino casado de profesión comerciante con domicilio en calle LAS CARABELAS 57 y LUCONI, JOSE LUIS, DNI N°20362912 mayor de edad argentino casado de profesión comerciante con domicilio en calle LINIERS 247 ambos de la ciudad de Rio Tercero, provincia de Córdoba DENOMINACIÓN: LUC SAS SEDE: Calle TRISTAN ACUÑA 750 de la Ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto:1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terres-

tre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El CAPITAL SOCIAL es de pesos CINCO MILLONES (\$5.000.000), representado por Mil (1000) acciones, de pesos cinco Mil (\$5000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: LUCONI, JOSE LUIS suscribe 500 ACCIONES, LUCONI, JOSE RICARDO suscribe 500 ACCIONES. ADMINISTRACIÓN: la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros con posibilidad de que la Asamblea ordinaria estime un número mayor, estableciéndose el directorio inicial que se conforma con dos directores titulares, un director suplente, con mandato por tres ejercicios, el que quedara integrado por los Señores JOSE RICARDO LUCONI, D.N.I. N° 12.793.830, CUIT N° 20-12793830-0, y JOSE LUIS LUCONI, D.N.I. N° 20.362.912, CUIT N° 20-20362912-6, que revestirán el carácter DIRECTORES TITULARES Y PRESIDENTES DEL DIRECTORIO y la Señora MARIA FLORENCIA LUCONI D.N.I. N° 38.020.748, COMO DIRECTORA SUPLENTE.. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio el uso de la firma social estar a cargo del presidente o del vicepresidente del directorio de manera indistinta. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12

1 día - N° 147996 - \$ 5172 - 18/04/2018 - BOE

GASTROCDM SRL

CONSTITUCION

Acto constitutivo y acta social de fecha 17.08.17 firmas certificadas notarialmente el 23.08.17. Socios: SANTIAGO LUIS BRANDALISE, DNI 31.735.879, Argentino, 32 años, nacido el 05/09/1985, soltero, comerciante, domiciliado en calle Roberto Boyle N° 6130, Torre 1 PB A, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba y GUSTAVO MOLINERO, DNI 30.167.323, Argentino, 34 años, nacido el 04/05/1983, soltero, profesión contador, domiciliado en calle Derqui N° 33 piso 3°, departamento "D", B° Nueva Córdoba, Córdoba. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social: José Moretto 3679, de la ciudad de Córdoba; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: A) Comerciales: la explotación de todo tipo de actividades relacionadas con el ramo gastronómico, como ser: comedores, restauran-

tes, parrillas, locales de comida rápida, bares, pubs, concert, canto bar con espectáculo teatrales, culturales, artísticos y musicales, pizzerías, cafeterías, panaderías, heladerías, confiterías y casas de té, sea con servicio de mesa, autoservicio en locales propios y/o alquilados y/o entrega de productos a domicilio. Servicios de lunch, venta de bebidas con o sin alcohol, y envasadas en general; elaboración, comercialización por mayor y menor, importación, exportación representación, consignación, intermediación, y distribución de materias primas, naturales o artificiales, productos elaborados propios y/o de terceros. Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, franquicia, transferencias y adquisiciones de fondo de comercio, tomar u otorgar concesiones, locaciones de bienes muebles e inmuebles, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características. Asimismo, podrá realizar sin límites toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. B) Asesoramiento: Podrá realizar en nombre propio y/o representación y/o a cuenta de terceros tareas de asesoramiento en la explotación de los ramos citados en el punto A), y en la instalación de locales comerciales destinados a la finalidad citada, y la organización de eventos, fiestas y congresos, con prestación de los servicios de comidas, bebida, promoción y recepción. C) Administración y Fideicomiso: mediante la administración de bienes de personas físicas o jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, pudiendo al efecto administrar, arrendar, y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, pudiendo realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarios o convenientes para el cumplimiento de este cometido. Asimismo podrá intervenir como fiduciario en contratos de esta índole en la que se solicite su intervención. D) Realizar operaciones de importación, exportación, trueque o intercambio de maquinarias industriales del rubro gastronómico, materiales, accesorios, distribuir, comprar, vender, celebrar contratos de leasing para la comercialización de productos, materiales, aparatos, equipos e instrumentales. E) Servicios inmobiliarios y construcción: realizar operaciones inmobiliarias, incluso loteos, compra, venta leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomiso. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Capital Social: \$100.000. Administración, representación y uso de la firma social: Santiago Luis BRANDALISE DNI 31.735.879 y Gustavo MOLINERO DNI 30.167.323 en carácter

de gerentes, quienes actuaran en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año. Juzg. Civ. y Com. de 33° Nom. Conc. y Soc. N° 6. Expte. 6535027- Ofic. 12.04.18.

1 día - N° 148392 - \$ 3899 - 18/04/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL ONCATIVO DE BOCHAS

La "Asociación Civil ONCATIVO de BOCHAS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 30 de mayo de dos mil dieciocho a las veinte horas, en la sede social sita en calle Soldado Trillini n° 514 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2- Informe de las causas por las que se convoca fuera de término 3- Memoria del Presidente en relación al ejercicio cerrado al 31/12/2017 (N° 03). 4- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017 (N° 03). 5- Informes de la Comisión Revisora de Cuentas en relación al ejercicio cerrado al 31/12/2017 (N° 03).

1 día - N° 148387 - \$ 893 - 18/04/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba, 17 de Abril de 2018. VISTO: 1. Que esta Junta Electoral se encuentra en plena labor relativa a los comicios ordinarios convocados para el 15 de Junio de 2018. Y CONSIDERANDO: 1. Que habiendo vencido el plazo de exhibición del padrón electoral provisorio de colegiados con fecha 09 de Abril de 2018, se verificó una observación efectuada por la Junta Electoral Regional de Bell Ville. 2. Que asimismo se ha procedido a revisar todo el listado de

colegiado del Padrón Electoral Provisorio a fin de corregir los lugares de votación según domicilio de cada colegiado, en el mismo sentido de la observación efectuada por la autoridad electoral de Bell Ville. 3. Que se procedió a listar nuevamente a todos los colegiados por rama y por sede central, delegación y subdelegación, que hayan cumplimentado sus obligaciones colegiales al día 28 de Febrero de 2018. 4. Que por Acta Nro. 6 del día de la fecha, se dejó constancia de la confección del padrón definitivo de colegiados por parte de esta Junta Electoral Central. 5. Que a los efectos del proceso electoral, resulta necesario difundir dicho listado a todos los colegiados por el término legal estatutario, a fin de que se cumplimente con lo dispuesto por el art. 80 in fine del Estatuto. 6. Que por ello, la Junta Electoral Central del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, RESUELVE: 1. EXHIBIR Y DIFUNDIR el Padrón Electoral Definitivo de colegiados en condiciones de sufragar - con fecha de corte al 28 de Febrero de 2018 -, diferenciando por rama y por delegación, tanto en sede central, como en las delegaciones y subdelegaciones, desde el día 18 de Abril de 2018 y hasta la fecha de la elección, el 15 de Junio de 2018, de conformidad al art.80 in fine del Estatuto. 2. Esta Junta Electoral guardará copia de dicho padrón, con sello y firma del Presidente de este cuerpo colegiado, para su eventual compulsión y/o cotejo. 3. Comuníquese y hágase saber por Edicto en Boletín Oficial por dos días. RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL CENTRAL Nro.03/2018.

2 días - N° 148378 - \$ 4288 - 19/04/2018 - BOE

BANCO JULIO S.A.

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2001, se resolvió que el Directorio quedara compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente al Cr. Gustavo David Jalil, DNI 12.998.638; Director Titular y Vicepresi-

dente al Cr. Marcelo Julio Jalil; DNI: 17.382.583; como directores Titulares: Cr. Javier Eduardo Lascano Allende, DNI: 13.378.752; Lic. Horacio Kantarovsky, DNI: 12.746.921; Sr. Federico Pablo Jalil, DNI: 20.786.813; Sra. Sara Pamela Jalil, DNI: 14.747.878; Directores Suplentes: Sra. Nora Edith Jalil, DNI 5.720.641; Sr. Claudio Roque Cesar, DNI: 14.293.515. La Comisión Fiscalizadora quedó compuesta de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Cr. Marcelo Ernesto Badra, DNI: 13.961.159, Contador Público, MP.10-05711-1; Dr. Raúl Fragueiro, DNI: 10.585.925, Abogado, MP. 1-24540; y Cr. Carlos Lanfrancioni, DNI 11.187.397, M.P 10-04644-5; Síndicos Suplentes: Dr. Luis Miguel Rozes, DNI 8.531.225 Abogado, MP.1-24666; Cr. Alejandro Edgar Debernardi, DNI 14.536.108, Contador Público, MP.10-06908-8; y Dr. Maximiliano Horacio Auad DNI: 24.015.038, Abogado MP. 1-31177.

1 día - N° 148490 - \$ 1128 - 18/04/2018 - BOE

ALFREDO JOSÉ S.A.

VILLA MARIA

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO AUMENTO DEL CAPITAL

En Asamblea General Extraordinaria del 27 de Abril de 2015 se resuelve el aumento de capital, adecuándose el texto del Estatuto Social, por lo que, en las partes modificadas, el estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: "El capital social es de pesos cuatro millones treinta mil (\$4.030.000), representado por cuarenta mil trescientas (40.300) acciones de pesos cien (\$100), cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550." Dpto. Sociedades por Acciones, Córdoba Abril de 2018.

1 día - N° 147694 - \$ 331,88 - 18/04/2018 - BOE